



**UNAH**  
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DECANATO



Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
URL: <http://faces.unah.edu.hn>  
Teléfono (Planta): 100989

*Año Académico “Bicentenario de Independencia (1821-2021)”*

OFICIO FACES-064/2021  
5 de marzo de 2021

**Máster**  
**HECTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO**  
**Comisionado Coordinador a.i.**  
**Comisión de Control de Gestión**  
**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Presente.**

Estimado Máster Díaz:

En atención a la Circular CCG-06-UNAH-2021, le remito la información de la Facultad de Ciencias Espaciales a publicar en el Portal de Acceso a la Información correspondiente al mes de febrero de 2021, en el cuadro adjunto se resume la información y los archivos soporte presentados por cada unidad académica.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente.



**M. Sc. Vilma Lorena Ochoa López**  
**Decana a.i. Facultad Ciencias Espaciales, UNAH**

Cc: Archivo

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



**Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Febrero 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DAAF	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAAF/11/2021
LAAF	No se Emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LAAF-013-2021
DCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCTIG/FACES-12/2021
LCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LCTIG/FACES-010/2021
TUSIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio TUSIG/FACES-007/2021
MOGT	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio MOGT-003/2021
DAQAC	Acta DAQAC/01-2021	Discusión de circulares VRA y SEDP Carga Académica I PAC 2021	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAQAC-007/2021
	Acta DAQAC/02-2021	Aprobación Carga Académica I PAC 2021				



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Febrero 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria DCA 06/2021:  Revisión asignación académica I PAC 2021. 2 de febrero de 2021	1) Revisión de cada una de las asignaciones del I PAC 2021. 2) Prioridades del I PAC 2021.	1. Cada profesor subirá la propia Asignación Académica a la plataforma de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, luego que sea aprobada por la Decanatura. 2. Se abrirá en la plataforma TEAMS, un archivo para subir allí los soportes de cada una de las asignaciones académicas. 3. Es opcional hacer para consumo interno, dos prints de pantallas de cada actividad reportada en plataforma, para el I PAC 2021: un print de la actividad y otro del envío, ambos con la hora de envío. 4. Las comunicaciones recibidas de profesionales interesados en ser parte del DCA, serán remitidas al Coordinador de las Carreras para que los datos puedan ser integrados al banco de datos de Profesores de dichas carreras. 5. Los correos electrónicos de las dos carreras serán utilizados para efectos de mercadeo de dichas carreras. 6. Ana Ulloa, creará un catálogo de datos de información sobre las Carreras que podrán ser consultados por el público en general; entre tanto, a quienes consulten sobre el tema se les dirá que las carreras todavía no están disponibles para matrícula y que estén pendientes para ofrecerles este detalle. 7. Los logos de las Carreras del DCA, serán revisados y modificados por Omri Amaya para ser ofrecidos a la DIRCOM, como base para establecer las versiones definitivas de los mismos; solo en caso necesario se sostendrá una reunión con la DIRCOM para este tema. 8. Se acuerda un calendario de reuniones para las próximas dos semanas.	no se emitieron	No se Emitieron	Oficio DCA-026/2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Febrero 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria DCA 07/2021:  Planificación de la Especialidad RPAS 2021, 3 de febrero de 2021	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Repaso de avances del trabajo durante 2020.</li><li>2) Revisión de los acuerdos de la última reunión.</li><li>3) Cronograma de trabajo 2021.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Una vez que se tengan listos los instrumentos de consulta se sostendrán reuniones con la Decanatura de FACES y con la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrados para dar a conocer los avances logrados a la fecha de las reuniones.</li><li>2. Nohemy Rivera, preparará el proyecto de investigación que será incluido como primer anexo del Diagnóstico de la especialidad en RPAS.</li><li>3. Durante la semana del 8 al 12 de febrero serán preparados los instrumentos de consulta y se hará una prueba piloto de la encuesta; la siguiente semana, se presentarán dichos instrumentos al interno de la subcomisión curricular.</li></ol>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021
	Memoria DCA 08/2021:  Contenidos del Espacio de Aprendizaje Meteorología Aeronáutica, 4 de febrero de 2021	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Revisión de contenidos del DCA</li><li>2. Propuestas de contenidos para consenso.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se diseñará para las Carreras Licenciado en Operaciones Aeronáuticas y Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo, un Espacio de Aprendizaje denominado Meteorología Aeronáutica, el cual contemplará 4 CA, 3 teóricos y 1 práctico.</li><li>2. Como parte de contenidos teóricos del nuevo espacio de aprendizaje, se desarrollarán en el Observatorio Meteorológico de la UNAH, dos charlas con temas introductorios a la meteorología; estas charlas se anunciarán dentro del E. de A. de las Carreras del DCA, llamado OAE 011 Introducción a la Aviación.</li></ol>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Febrero 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria DCA 08/2021:		<ol style="list-style-type: none"><li>3. El Ing. Betancourt se pondrá en contacto con el jefe de la Escuela de Física para ponerlo al tanto de la forma en que se está trabajando un nuevo espacio de aprendizaje, indicando aspectos relevantes como, el número de créditos académicos, teóricos y prácticos y la inclusión de las charlas en el Observatorio Meteorológico.</li><li>4. También se establecerá contacto con la persona que asesorará el proceso de incorporación del adendum a las Carreras del DCA, por parte de la Dirección de Educación Superior.</li></ol>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021
	Memoria DCA 09/2021:  Primera reunión de equipo para diseño de RPAS en el DCA, 4 de febrero 2021	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentación del Grupo de Investigación.</li><li>2. Presentación de la idea del Proyecto de diseño de un RPAS en el DCA.</li><li>3. Intercambio de opiniones.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Como parte de la formación del Grupo de Investigación se hará una segunda edición del Módulo III del Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS)</li><li>2. El equipo de investigación que se reunió por esta primera vez, queda abierto a la integración de otros colaboradores que puedan aportar ideas, trabajo y recursos materiales o financieros.</li><li>3. Desde la Coordinación del Grupo de Investigación, se convocará a un equipo menor para la conformación de la idea o concepto del proyecto; para luego convocar de nuevo a todo el equipo para asignar a cada colaborador tareas específicas.</li></ol>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021



### Continuación de la Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Febrero 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria DCA 10/2021:  Revisión del Perfil de Curso Práctico para pilotos de RPAS, 5 de febrero 2021	1. Observaciones al perfil de Curso Práctico Piloto RPAS. 2. Seguimiento a la inscripción.	1. Alex Matamoros finalizará la revisión del perfil del Curso propuesto y lo preparará para enviarlo a la jefatura del DCA para que dicho documento sea remitido, junto con el resto de la documentación, a la Decanatura. 2. Allister Stefan, enviará a Liliana Mantilla con copia Omri Amaya, Alex Matamoros y Ramón Bueso; las especificaciones técnicas de todo el equipo que adquirirá el Departamento de Ciencias Aeronáuticas para el impartir el Curso; Liliana Mantilla y Omri Amaya, se encargarán de las compras. 3. En vista de que el Curso se desarrollará con un alumno por Curso, se requieren dos elementos: a) contar con un primer alumno con el se experimente el modelo y la pedagogía de enseñanza (que podría ser Javier Mejuto, egresado del Diplomado en RPAS) y b) visualizar entre los que hagan el Curso, a aquellos que luego puedan incorporarse como instructores. 4. Para la elaboración del presupuesto de costos por alumno, se tomará en cuenta los costos en mantenimiento del equipo a utilizar (componentes reemplazables y baterías, entre otros) y el pago del instructor.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021
DCA	Memoria DCA 11/2021:  DGAMA IV, 8 de febrero 2021	1. Perfil DGAMA IV. 2. Lista de Docentes Externos. 3. Orientaciones para la elaboración de rúbricas.	1. En la reunión de planificación que realizará el 10 de febrero de 2021, indagar sobre las posibilidades de incluir al menos dos Webinars y que serían como un valor agregado al programa y de forma extracurricular, lo cual no conllevaría la asignación de calificación, pero sí podrían otorgarse dos puntos oro, al final de todo el proceso, de considerarse, se debe indagar en los posibles conferencistas internacionales a invitar. FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS Tel: (504) 2216-3000 (504) 2216-5100 Ext 100992 Edificio K2 ,	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021



Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
		4.Aproximación al Cronograma.	<p>Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C. <a href="http://faces.unah.edu.hn/dca">http://faces.unah.edu.hn/dca</a> 12</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Solicitar al ingeniero Iván Betancourt la entrega de cuadro que contenga nombre del docente externo a contratar, módulo a asignarle, correo electrónico que servirá para la convocatoria a las diferentes reuniones, gestiones de pago, etc.</li><li>Asimismo, conviene recalcar que quién realizará la revisión de cada módulo con todo lo que corresponda será responsabilidad del docente a cargo.</li><li>Para la elaboración de las diferentes rúbricas se pedirán los insumos directamente al ingeniero Iván Betancourt para que él coordine con los docentes externos y nos facilite lo necesario para tal. Debiéndose tener las rúbricas de los dos primeros módulos ya afinados, ya que en el transcurso o desarrollo pueden surgir algunos cambios. Alex Matamoros y Liliana Mantilla ya tendrán listos los formatos a utilizar, solo para definir los criterios que conllevan a la obtención de los puntos basados en los insumos.</li><li>En lo que corresponde al Cronograma. En la parte preparatoria tener la planificación lista, definida la promoción y publicidad a realizar, proceso de matrícula, para lo cual, en la reunión de trabajo reconfirmar si las clases se impartirán los días: lunes, martes y miércoles en horario de 6:00 p. m. a 8:00 p. m. FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS Tel: (504) 2216-3000 (504) 2216-5100 Ext 100992 Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C. <a href="http://faces.unah.edu.hn/dca">http://faces.unah.edu.hn/dca</a> 13 (18:00 – 20:00) para apoyar a la gente que trabaja; de brindarse algún Webinar serían los jueves a las 6:00 p. m. (18:00) y fecha para cada una de las actividades previas que se estimaron 7 semanas, estimándose el 15 de marzo de 2021 para dar inicio. Indicar si se dejará una semana intermedia</li></ol>			



Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria DCA 12/2021:  Planificación de DGAMA IV, 10 de febrero 2021..	1. Revisión del perfil del DGAMA IV.	<p>1. El DGAMA IV, se impartirá en 13 semanas, incluyendo dos semanas libres (semana santa y la semana de cambio de períodos); de manera que la duración reportada en el perfil será de 11 semanas.</p> <p>2. Todos los módulos contarán con un taller y un Webinar; el Webinar será cada primera semana de módulo, el Webinar cada segunda semana.</p> <p>3. Sólo se tiene conferencista para el Cuarto módulo, quedan pendientes de conseguir: el nombre la conferencia del cuarto módulo y, los nombres de conferencias y nombres de conferencistas para los módulos 1, 2, 3 y 5.</p> <p>4. Alex Matamoros, escribirá un párrafo que indicará en el perfil, una reunión que se sostendrá con los Docentes del DGAMA IV para definir temas de investigación para próximas ediciones del DGAMA IV o para que sean trabajados por el DCA.</p> <p>5. Se deben indicar dentro del perfil del DGAMA IV, las fechas y horarios de los webinars y de los talleres.</p> <p>6. En el caso de que en el Módulo 1 no haya taller, se hará un control de lectura, para lo cual se pedirá opciones al Profesor encargado.</p> <p>7. Se pedirá al Profesor De Santis, una propuesta para hacer un control de lectura en el Módulo 5.</p> <p>8. Iván Betancourt solicitará a los profesores la descripción de los talleres, nombres de conferencistas y conferencias y, enviará estos insumos a Alex Matamoros para la elaboración de las rúbricas correspondientes.</p> <p>9. Omri Amaya y Liliana Mantilla definirán el número de becas que se concederán a la ADAEH, AHAC y COCESNA.</p> <p>10. Liliana Mantilla y Omri Amaya definirán el presupuesto general incluyendo los egresos para cualquiera de las siguientes opciones: software, pago de formación de los profesores del DCA, compra de equipo, licencias de uso de software o bibliotecas técnicas; se espera que Iván Betancourt haga propuestas de inversión.</p>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021



Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
			<p>11. Iván Betancourt enviará lo siguiente: hoy mismo, la última versión del poster del DGAMA IV; la próxima semana, las descripciones de los tres talleres que facilitará durante el DGAMA IV.</p> <p>12. Ramón Bueso preparará toda la estructura de los 5 módulos con la información de las que se disponga.</p> <p>13. La primera reunión con los Docentes del DGAMA IV, será el próximo viernes 19 de febrero, a las 10:00 am; a más tardar tres días antes de la reunión Liliana Mantilla elaborará la agenda correspondiente.</p>			
DCA	Memoria DCA 13/2021: Coordinación con ADAEH – CFITA III, 11 de febrero 2021.	<p>1. Reconocimiento de egresados de procesos formativos ADAEH– DCA.</p> <p>2. Coordinación para el desarrollo del CFITA III.</p>	<p>1. Alex Matamoros hará una propuesta operativa del CFITA III, esta propuesta será revisada en conjunto con Caterine Colindres e incluirá aspectos como rúbricas, uso de plataforma, docentes por módulo y todos los detalles que implique la operativización del Curso.</p> <p>2. Los fondos serán manejados a través de FUNDAUNAH y la coordinación del Curso estará a cargo del DCA en conjunto con ADAEH.</p> <p>3. Al final del Curso, luego de haber obtenido una nota de aprobado, se obtendrá un certificado avalado por ADAEH y por la UNAH; para la obtención de una habilitación AHAC será necesario adicionar una calificación de aprobado del examen GLEIM de Instructor Técnico Aeronáutico (para verificar este aprobado, ADAEH extenderá una constancia) y una práctica en los términos establecidos por la regulación respectiva.</p> <p>4. Para el desarrollo del Curso se utilizará la plataforma de la UNAH, ahí tendrán sede todas las actividades académicas y los contenidos del Curso.</p>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021
	Memoria DCA 14/2021: Planificación del Comité de Vinculación	<p>1. Proyectos activos de vinculación.</p> <p>2. Designación de actividades a</p>	<p>1. En la planificación del CFITA III, se debe definir cuáles son los aportes del DCA y cuáles los de ADAEH en aplicación del Convenio vigente con dicha Escuela.</p> <p>2. Se debe enviar el informe de DRPAS a la DVUS y preguntar si fue enviado a la Decanatura.</p>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021



Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
	del DCA, 15 de febrero 2021	los miembros del Comité.	<ol style="list-style-type: none"> <li>En el entendido que Liliana Mantilla, está contratada para el DGAMA IV, se debe aclarar si ella también asumirá la coordinación del III Módulo del DRPAS, el CFITA III y el Curso para Pilotos de RPAS.</li> <li>En cuanto a las constancias de DVUS, solo se reaccionará con respecto a las fechas de evaluación si la DVUS trae el tema a colación.</li> </ol>			
	Memoria DCA 15/2021: Planificación académica de los Espacios de Aprendizaje de la LOA y el TUOV, 16 de febrero 2021	<ol style="list-style-type: none"> <li>Presentación del estado de los E. de A. de las Carreras del DCA.</li> <li>Detalles de la administración académica del Técnico del DCTIG.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se solicita a la Msc Yessica Sosa, nos facilite, si no hay inconveniente para ello, los formatos que puedan ser útiles al desarrollo de las clases de las carreras del DCA.</li> <li>El DCA queda a la disposición del DCTIG para hacer otros encuentros para intercambiar experiencias para el enriquecimiento mutuo de la labor académica de ambos departamentos.</li> </ol>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021
DCA	Memoria DCA 16/2021: Aspectos pedagógicos del DGAMA IV, 16 de febrero 2021	1. Aplicación de guía pedagógica al DGAMA IV	<ol style="list-style-type: none"> <li>El día de hoy, Iván Betancourt enviará el perfil global de Diplomado con las observaciones hechas durante la reunión.</li> <li>Todos los módulos del DGAMA IV, se planificarán utilizando la Guía Pedagógica explicada durante la reunión y los formatos de planificación y rúbricas serán presentados al Docente encargado de los Módulos I y II, en la reunión programada para el próximo viernes 19 de febrero.</li> <li>Se pedirá a los docentes, con la debida anticipación, los insumos para llenar los distintos formatos y solo se les pedirá que ellos mismos llenen dichos formatos cuando se garantice que: ello no retrasará el proceso de elaboración de la planificación, no provocará frustración en el Docente ni sacrificará la calidad de los productos.</li> <li>La agenda de trabajo para el próximo viernes 19 de febrero es la siguiente: 1) Reglas del juego de los Diplomados en el DCA, 2) presentación de la guía pedagógica, 3) Plataforma del DGAMA IV,</li> </ol>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021



Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
			4) Insumos solicitados al Docente (planificación de la hora por hora, insumos para rúbrica o rúbricas hechas, bibliografía sugerida, presentaciones), 5) tiempos de entrega del docente			
DCA	Memoria DCA 17/2021:  Instrumentos de consulta Especialidad RPAS, seguimiento, 19 de febrero 2021	1. Objetivos del diagnóstico de la Especialidad RPAS. 2. Presentación de instrumentos de consulta.	1. Nohemy Rivera y Alex Matamoros aplicaremos a la encuesta hecha por Ana Ulloa y haremos observaciones, si las hay, para mejorar el instrumento. 2. Se harán entrevistas a 9 coordinadores de carreras de las Facultades de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes y, Ciencias Espaciales. 3. Alex Matamoros conseguirá las citas para hacer las entrevistas a los jefes de carrera; las entrevistas las aplicarán Alex y Nohemy Rivera. 4. La entrevista como instrumento se probará con la Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica. 5. En el benchmarking se mencionará que las empresas consultadas son aquellas que trabajan directamente con drones en la venta y aplicaciones y no a las empresas que sin ser directamente del rubro, hacen uso masivo de drones. 6. La próxima reunión de la Sub Comisión Curricular será el día miércoles 24 de febrero a las 2:00 pm, la agenda para esta reunión será preparada por Nohemy Rivera y será enviada a los invitados, el lunes 22 de febrero.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021
	Memoria DCA 18/2021:  Temas de preguntas para entrevistas con candidatos al TUOV. 22 de febrero 2021	1. Instrumentos de selección de estudiantes para las carreras aeronáuticas. 2. Orientaciones para las preguntas de entrevista. 3. Propuesta de preguntas.	Las ideas para las preguntas se proponen en torno a cuatro dimensiones 1. Conocimientos 2. Competencias 3. Experiencia previa 4. Etica	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021



Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria DCA 19/2021:  Presupuesto de Curso Pilotos de RPAS. 23 de febrero 2021	1. Elementos a tomar en cuenta para definir precio de matrícula 2. Definición de precio.	1. Se acuerda como precio por alumno para el Curso práctico para pilotos RPAS L. 15,000.00, para cumplir de forma parcial con los elementos incorporados al precio antes mencionado. 2. Liliana Mantilla enviará a Alex Matamoros el presupuesto de ingresos y egresos del Curso para piloto de RPAS, para incorporarlo al perfil correspondiente. 3. Siguen pendientes los montos para las cotizaciones del equipo necesario para las compras necesarios para el desarrollo del curso práctico para piloto de RPAS.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021
	Memoria DCA 20/2021:  Temas puntuales del DCA. 24 de febrero 2021	1. Informe II semestre 2020 2. Congreso Centroamericano. 3. Puntos varios	1. Omri Amaya enviara en formato en Word del informe de III PAC 2020 para que cada profesor presente su respectivo informe, con las partes esenciales de este informe se hará el informe, en línea que se está pidiendo hacer; Además, cada profesor subirá en la plataforma TEAMS los propios medios de verificación de las actividades reportadas. 2. El primer tema en orden de prioridad para presentar el IX Congreso Universitario Centroamericano es el de la virtualización de lo Diplomados realizado en 2020; se designa para esta ponencia a Ana Ulloa para que proponga un esquema general de dicha ponencia, a Alex Matamoros para que proponga los contenidos para rellenar dicho esquema y, a Liliana Mantilla y Ramón Bueso para que preparen la presentación correspondiente. La ponencia la presentará Liliana Mantilla. 3. Otros posibles temas para el IX Congreso son: 1) la divulgación de las investigaciones realizadas de la FACES, por medio de la Revista Ciencias Espaciales; 2) la experiencia de los desarrollos curriculares del DCA para las Carreras recién aprobadas sobre Ciencias Aeronáuticas y los logros en los proyectos de vinculación; 3) la regionalización de la labor académica del DCA en el contexto del próximo convenio con OACI. 4. Se mantiene la fecha del 16 de marzo para iniciar el DGAMA IV, Iván Betancourt dirá si es necesario hacer algún cambio de fecha, dada alguna situación que así lo amerite.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021



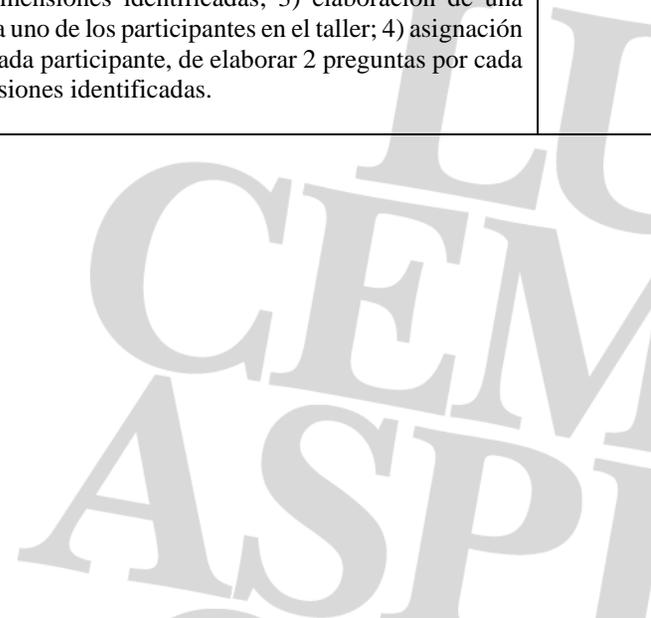
Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria DCA 21/2021:  Propuesta de E. de A. Meteorología Aeronáutica. 25 de febrero 2021	1. Presentación de propuesta de E. de A. Meteorología Aeronáutica.	<p>1. Los contenidos de una nuevo Espacio de aprendizaje, serán los mismos que se tienen para Meteorología Aeronáutica, pero serán impartidas de manera más elemental con respecto a la profundidad de abordaje de la Clase Meteorología Aeronáutica del Técnico Universitario en Meteorología.</p> <p>2. Se mantienen los 4 Créditos Académicos del nuevo Espacio de Aprendizaje y, el crédito práctico queda distribuido de la siguiente manera: en el Módulo I, una charla demostrativa sobre los reportes meteorológicos, en el Módulo II, dos laboratorios y, en el Módulo III, dos laboratorios.</p> <p>3. De lunes a viernes habrá clases teóricas durante las mañanas y los jueves y viernes por la tarde, cuando proceda, habrá laboratorios y la charla mencionada en el acuerdo 2.</p> <p>4. Se procurarán horarios y períodos de servicio de las clases correspondientes a los Espacios de Aprendizaje de las carreras del Departamento de Ciencias Aeronáuticas, convenientes para los profesores que pueda proveer la Escuela de Física para el Técnico Universitario en Meteorología; al respecto se informa que esta clase será impartida en el II PAC de la Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y en el III PAC del Técnico Universitario de Operaciones de Vuelo.</p> <p>5. Se recomienda para un rediseño de las carreras del DCA, incluir al menos dos espacios de aprendizaje en los que se pueda atender de una mejor manera el conjunto de temas relacionados con la Meteorología Aeronáutica.</p> <p>6. Un importante paso posterior, es proponer la situación de un nuevo espacio de aprendizaje, al Jefe de la Escuela de Física para proceder a la contratación del docente que impartiría la nueva clase propuesta.</p> <p>7. Se propone como nombre del nuevo Espacio de Aprendizaje Introducción a la Meteorología Aeronáutica, el Código podría reflejar la misma lógica del código del resto de espacios propios de las carreras del DCA; el tema de cambio de código, nombre y contenidos se consultará con el jefe de la Escuela de Física.</p>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021



Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
			8. El día de hoy será enviado al DCA los contenidos del nuevo Espacio de Aprendizaje y, a más tardar el día lunes 1 de marzo, se enviará el Espacio de Aprendizaje Meteorología Aeronáutica para que el DCA proceda a elaborar el propio Espacio.			
DCA	Memoria DCA 22/2021:  Sub Comisión Curricular Especialidad RPAS. 25 de febrero 2021	1. Logros durante 2020. 2. Cronograma de trabajo para 2021. 3. Asignación de funciones a los miembros de la Sub Comisión Curricular.	1. En el diagnóstico se citarán los documentos que hayan sido generados por los Departamentos de la FACES. 2. En la medida de los posible, se procurará llevar procesos de trabajo simultáneos; por ejemplo, en cuanto se identifiquen cuáles son las asignaturas que debe llevar la Especialidad 3. Las colaboraciones que se solicitará a los miembros de la Sub Comisión Curricular, serán las siguientes: - Preparación de contenidos de Espacios de Aprendizaje de los que los miembros de la Sub Comisión tengan conocimiento y manejen lo suficientemente bien, - Proveer listados de empresas que podrían ser contratantes de los egresados, - Revisión y prueba de instrumentos de consulta, - Revisión de los objetivos estratégicos del diagnóstico, - Otros apartados relevantes. 4. Se proveerá a los miembros de la Sub Comisión de la documentación facilitada por la Dirección del Sistema de Posgrados para que colaboren con los siguientes apartados del diagnóstico: - En las Justificaciones sociales, colaborarán Yenny Castellanos, Javier Mejuto y Nohemy Rivera; - En las Justificaciones económicas, lo harán Omri Amaya y Ana Ulloa; - En las Necesidades prácticas prioritarias, Allister Stefan, Omri Amaya y Ana Ulloa; - En el Fundamento filosófico, Alex Matamoros; - En la Doctrina pedagógica, Yenny Castellanos. - En todos los apartados mencionados, con aportes puntuales, Rafael Corrales. 5. Nohemy Rivera, convocará una sesión de trabajo sobre el Bench marking de la que participarán Omri Amaya y Allister Stefan	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021



Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
	Memoria DCA 23/2021: Preparación de entrevista para candidatos a las carreras del DCA. 26 de febrero 2021	1. Objetivo de la entrevista 2. Talleres para la elaboración de preguntas.	1. En principio y sin desmedro de lo que propongan los especialistas consultados, el DCA propone como dimensiones a tomar en cuenta en la entrevista los conocimientos previos, las competencias preexistentes en candidato, la experiencia en áreas iguales o similares a las del campo aeronáutico. 2. En cuanto se tengan los especialistas aeronáuticos que acompañarán los talleres sobre dimensiones y sobre elaboración de las preguntas de la entrevista, se le harán saber al DSA para que se proceda a la convocatoria de los talleres. 3. Se espera que en los talleres participen diez personas, incluyendo dos representantes de la DSA, los profesores del DCA que se estime conveniente y, los especialistas que este Departamento decida invitar. 4. Se estima que los dos talleres a desarrollar tienen una duración máxima de dos horas y se proponen de forma preliminar las siguientes agendas de trabajo: Para el taller 1: 1) explicación breve del objetivo del taller con respecto a las carreras del DCA; 2) Elaboración conjunta de las dimensiones de la entrevista a desarrollar; 3) acuerdos de seguimiento al trabajo iniciado; Para el taller 2: 1) presentación de las dimensiones identificadas; 2) explicación de cómo se redacta una pregunta de entrevista de acuerdo a las dimensiones identificadas; 3) elaboración de una pregunta por cada uno de los participantes en el taller; 4) asignación de la tarea para cada participante, de elaborar 2 preguntas por cada una de las dimensiones identificadas.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA-026/2021





# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Tel: (504) 22163034, 22163035, 22163037. ext. 100988  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DAAF-11/2021

3 de marzo de 2021

Vilma Lorena Ochoa

Decana a. i. Facultad Ciencias Espaciales,  
FACES-UNAH

Su despacho

Estimada Decana:

En atención al oficio FACES-058/2021, donde se solicita a la *Jefatura del departamento de Astronomía y Astrofísica* información correspondiente al mes de febrero del año 2021 en cuanto a *circulares, actas y acuerdos, resoluciones firmes*. El departamento **no tiene información** para ser publicada en los portales de transparencia.

Me despido de usted con muestras de consideración

Atentamente,

Martha Lorena Talavera

Jefa del departamento de Astronomía y Astrofísica

Facultad de Ciencias Espaciales

Cc: *Archivo DAAF*

*"La educación es la primera necesidad de la república"*

# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
LICENCIATURA EN ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA



Tel: (504) 2216-3034, 2216-3035, 22163037 Ext. 100983  
Edificio Anexo al K1, Ciudad Universitaria,  
Tegucigalpa, M. D. C.  
<http://faces.unah.edu.hn/astro/laaf/>

Oficio LAAF/FACES – 013/2021

03 de marzo de 2021

Máster

**VILMA LORENA OCHOA LÓPEZ**

Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales,

FACES - UNAH

Su oficina.

Estimada Decana:

En atención a la **CIRCULAR CCG-06-UNAH-2021** de la Comisión de Control de Gestión a través de la cual solicita información pública correspondiente al mes de febrero de 2021 le informo que esta Coordinación no tiene **actas, acuerdos, resoluciones y circulares** para ser publicadas en los portales de transparencia.

Me despido de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

**JESÚS SABINO UMANZOR HERNÁNDEZ**  
Coordinador Licenciatura en Astronomía y Astrofísica  
Facultad de Ciencias Espaciales

*CC: Archivo LAAF.*



## REUNIÓN DE DEPARTAMENTO (DAQAC)

1 DE FEBRERO DEL 2021 – REUNIÓN VIRTUAL UTILIZANDO LA APLICACIÓN JITSI

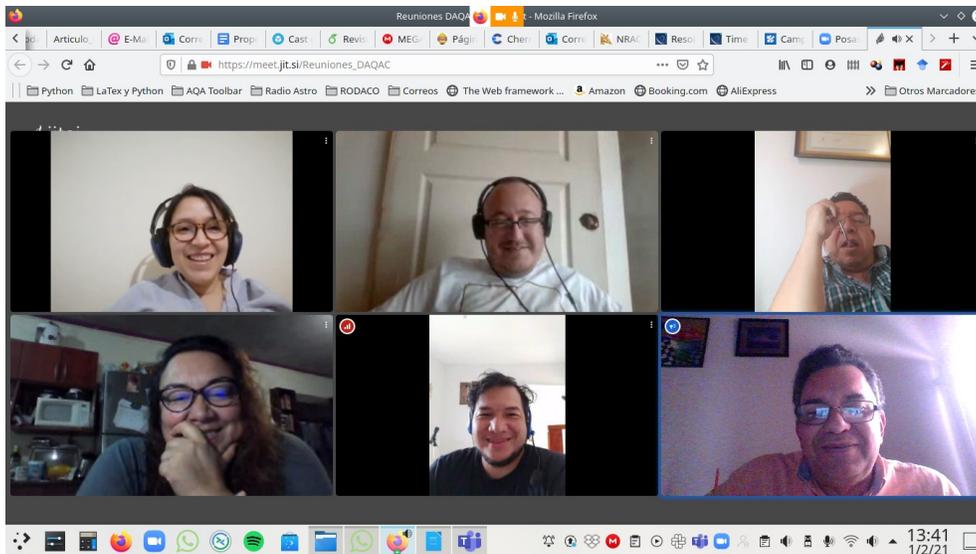
ACTA No. DAQAC/01 - 2021

### AGENDA:

- 1) Inicio de Reunión
- 2) Discusión de circulares de la Dirección de Personal y de Vicerrectoría Académica
- 3) Discusión de Carga Académica de los docentes del departamento para el I PAC 2021:
- 4) Fin de sesión

### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Apertura de la Reunión:** Inicia la reunión a la 1:15 PM, con la asistencia (virtual a través de plataforma Jitsi) de Eduardo Rodas, Javier Mejuto, Erubel Ramos y Nohemy Rivera. César Rodríguez y Cristina Argueta se incorporaron posteriormente, debido a problemas con la aplicación Teams.



2. **Discusión de circulares de la Dirección de Personal y de Vicerrectoría Académica:** El jefe de departamento socializó las las circulares VRA-UNAH-No.001-2021 y VRA-UNAH-No.002-2021, comentando luego con los profesores acerca de sus implicaciones y consecuencias.



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA  
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

**3. Discusión de Carga Académica de los docentes del departamento para el I PAC 2021:** El jefe de departamento compartió los nuevos lineamientos respecto a lo relacionado a la Investigación Científica, entre ellos: la necesidad de dinamizar los proyectos para que se visibilice esta actividad y evitar problemas a futuro, e invitó a todos los docentes a publicar sus resultados (especialmente porque se cuenta con la oportunidad de la Revista Ciencias Espaciales). Para esta semana del 1 al 5 de febrero se pide a los docentes que envíen los formatos de inscripción de Proyectos de Investigación a la UGI. Se comentó sobre la posibilidad de abrir secciones en otros centros regionales, lo que es factible, debido a las clases virtuales usando las plataformas ya usadas en clase. Respecto a Vinculación, se propuso por algunos profesores reforzar la divulgación y tener listo el Diplomado. Se comentó que ahora se puede llegar a sitios que antes no eran accesibles, gracias a la tecnología y se pueden llevar a cabo proyectos que sean de cobertura nacional. Por ejemplo, el proyecto de Visitas Arqueoastronómicas se puede hacer con charlas a distancia. Se le pidió a César que contacte con colegios y escuelas para poder coordinar charlas a distancia. Dentro de un día, el jefe de departamento enviará las cargas académicas a los correos de los docentes para su revisión y visto bueno

#### 4. FIN DE SESIÓN A LA 2:09 PM.

(f) Javier Mejuto

(f) Eduardo Rodas

(f) Nohemy Rivera

(f) Cristina Argueta

(f) Josué Erubel Ramos

(f) César Rodríguez



## REUNIÓN DE DEPARTAMENTO (DAQAC)

4 DE FEBRERO DEL 2021 - REUNIÓN VIRTUAL UTILIZANDO LA APLICACIÓN JITSÍ MEET

ACTA No. DAQAC/02 - 2021

### AGENDA:

- 1) Inicio de Reunión
- 2) Aprobación de Carga Académica para el I PAC 2021
- 3) Fin de sesión

### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Apertura de la Reunión:** Inicia la reunión a la 1:00 PM, con la asistencia (virtual a través de plataforma Jitsi) de Eduardo Rodas, Javier Mejuto, Erubel Ramos y Nohemy Rivera. Cristina Argueta se incorporó posteriormente, debido a problemas con su computadora.



2. **Discusión de la Carga Académica de los Docentes para el I PAC 2021:** El jefe de departamento verificó con cada uno de los docentes las diferentes actividades de carga académica, las que fueron aprobadas por todos.



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA  
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

### 3. FIN DE SESIÓN A LA 1:24 PM.

(f) Javier Mejuto

(f) Eduardo Rodas

(f) Nohemy Rivera

(f) Cristina Argueta

(f) Josué Erubel Ramos

(f) César Rodríguez

LU  
CEM  
ASPI  
CIO



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTION DEL TERRITORIO

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio MOGT-003/2021  
2 de marzo de 2021

**Máster**  
**VILMA LORENA OCHOA**  
**Decana de la Facultad de Ciencias Espaciales, UNAH**  
**Su Oficina.**

Estimada Máster Ochoa:

Por medio de la presente, En seguimiento al a la Circular **CCG-006-UNAH-2021** la cual solicita entregar la información del mes correspondiente a **febrero del año 2021**, para ello se informa lo siguiente:

**Circulares:** No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el **mes de febrero**.

**Actas y Acuerdos:** No se elaboraron actas y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el **mes de febrero**.

**Resoluciones Firmes:** No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes de **febrero 2021**.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente.

**Antonio Benjamín Carías Arias**  
Coordinador Académico de la Maestría en  
Ordenamiento y Gestión del Territorio, FACES/UNAH

Cc.: Archivo



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DCTIG/FACES-12/2021  
03 de Marzo de 2021

Decana Vilma Lorena Ochoa  
Facultad de Ciencias Espaciales  
Su oficina

Estimada Decana Ochoa:

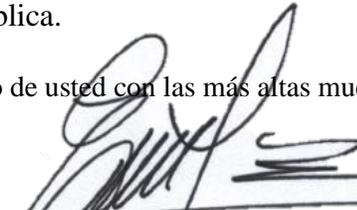
En atención a la Circular **CCG-06-UNAH-2021**, remitida al Decanato por la Comisión de Control de Gestión donde solicita la información correspondiente al **mes de Febrero**, 2021 para su respectiva publicación en el Portal Único de Transparencia. Información correspondiente a las **Actas, Resoluciones, y Circulares** emitidas en los meses señalados. La Jefatura del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica Informa:

**Actas:** No existieron Actas emitidas en el mes de **Febrero** de 2021  
**Resoluciones:** No existieron Resoluciones emitidas en el mes de **Febrero** de 2021

**Circulares:** Está unidad académica no emite Circulares, pero acata las que las Autoridades superiores universitarias publica.

Sin otro particular, me despido de usted con las más altas muestras de consideración.

Atentamente,

  
  
**Jefe Departamento**  
**Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica**  
**Facultad de Ciencias Espaciales UNAH**

Cc: Archivo



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de  
la Información Geográfica

Tel: 2216-3034 al 37  
Correo: [lctig@unah.edu.hn](mailto:lctig@unah.edu.hn)  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

**Oficio LCTIG/FACES-010/2021**  
**2 de marzo de 2021**

**Máster**  
**Vilma Lorena Ochoa**  
**Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales**

## Su Oficina.

Por medio de la presente, en respuesta al comunicado del Decanato de FACES-058/2021 en el que se instruye responder a la solicitud de la Comisión de Control y Gestión contenida en el Oficio No. CCG-06-UNAH-2021, se Informa lo siguiente:

**Circulares:** No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de febrero de 2021.

**Actas y Acuerdos:** No se elaboraron actos y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de febrero de 2021.

**Resoluciones Firmes:** No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de febrero de 2021.

Agradeciendo la oportuna atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

**Jessica G. Villatoro Escobar**  
**Coordinador(a) Académico(a)**  
**Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica**

Cc: Archivo



**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS  
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en  
Catastro

Tel: 2216-3034 al 37  
Correo: [tusig@unah.edu.hn](mailto:tusig@unah.edu.hn)  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

**Oficio TUSIG/FACES-007/2021**  
**02 de marzo de 2021**

**Máster**  
**Vilma Lorena Ochoa**  
*Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales*

**Su Oficina.**

Por medio de la presente, y en atención al OFICIO FACES-058/2021 en relación con solicitud de información por parte de la Comisión de Control de Gestión con su CIRCULAR CCG-06-UNAH-2021, el cual solicita información correspondiente a febrero de 2021, se informa lo siguiente:

**Circulares:** No se han elaborado Circulares de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

**Actas y Acuerdos:** No se han elaborado Actas y Acuerdos de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

**Resoluciones firmes:** No se han elaborado Resoluciones firmes de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Agradeciendo la oportuna y expedita atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

  
Yessica Solís  
Coordinadora Académica  
TUSIG

cc: Archivo TECSIG

## REGISTRO DCA 23/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Preparación de entrevista para candidatos a las carreras del DCA.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Docencia</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Graciela Osorto (DSA) 2. Johana Moncada (DSA) 3. Rogers Caldera (DSA) 4. Iván V. Betancourt 5. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>26 de febrero, 10:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Objetivo de la entrevista
2. Talleres para la elaboración de preguntas

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Objetivo de la entrevista.** Para empezar, se explica que al Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) le interesa establecer un cuestionario para hacer una entrevista a los aspirantes a las carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y el Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo en los términos indicados en los planes de estudio de ambas carreras. Se recuerda que la entrevista no determina si el candidato pueda o no matricularse en alguna de las dos carreras, que la finalidad es conocer la disposición específica del alumno para cursar con éxito los espacios de aprendizaje propios de las mencionadas carreras, fortaleciendo aquellos aspectos en donde se perciban en el candidato, mayores falencias. En el caso de que el candidato, aun habiendo aprobado la PAA con 900 puntos que es un requisito imprescindible de ingreso, denota limitaciones, de todas formas no se le puede excluir, se le tendrá, entonces que poner más atención en su proceso formativo.
- 2) Talleres para la elaboración de preguntas.** Por parte de la Dirección del Sistema de Admisión (DSA), se explica que la preparación de una entrevista como la que busca establecer el DCA, requiere de un proceso que normalmente comporta tres momentos: en un primer taller se genera, con la colaboración de expertos del DSA y especialistas del campo, un conjunto de dimensiones a incluir en la entrevista; en un segundo taller se explica a los especialistas, la redacción de las preguntas, los especialistas redactan una pregunta y quedan con la tarea de elaborar dos preguntas por cada una de las dimensiones definidas; el tercer momento es la elaboración del borrador final de la entrevista por parte del DSA con la colaboración del DCA.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. En principio y sin desmedro de lo que propongan los especialistas consultados, el DCA propone como dimensiones a tomar en cuenta en la entrevista los conocimientos previos, las competencias preexistentes en candidato, la experiencia en áreas iguales o similares a las del campo aeronáutico.
2. En cuanto se tengan los especialistas aeronáuticos que acompañarán los talleres sobre dimensiones y sobre elaboración de las preguntas de la entrevista, se le harán saber al DSA para que se proceda a la convocatoria de los talleres.
3. Se espera que en lo talleres participen diez personas, incluyendo dos representantes de la DSA, los profesores del DCA que se estime conveniente y, los especialistas que este Departamento decida invitar.
4. Se estima que los dos talleres a desarrollar tienen una duración máxima de dos horas y se proponen de forma preliminar las siguientes agendas de trabajo: para el taller 1: 1) explicación breve del objetivo del taller con respecto a las carreras del DCA; 2) Elaboración conjunta de las dimensiones de la entrevista a desarrollar; 3) acuerdos de seguimiento al trabajo iniciado; para el taller 2: 1) presentación de las dimensiones identificadas; 2) explicación de cómo se redacta una pregunta de entrevista de acuerdo a las dimensiones identificadas; 3) elaboración de una pregunta por cada uno de los participantes en el taller; 4) asignación de la tarea para cada participante, de elaborar 2 preguntas por cada una de las dimensiones identificadas.



Oficio DCA/FACES – 026/2021  
4 de MARZO de 2021

Decana i.a.

**Vilma Lorena Ochoa**

Facultad de Ciencias Espaciales  
UNAH

Estimada Decana Ochoa:

En respuesta al Oficio NO. FACES-058/2021 con fecha 02 de marzo del 2021, referente a la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión sobre las Circulares, Actas, Acuerdos y Resoluciones firmes emitidas por el DCA durante el mes de febrero de 2021, le hago llegar un cuadro de resumen de lo actuado durante el mes antes mencionado:

**Cuadro Resumen de las Actas y Memorias del DCA  
durante el mes de FEBRERO de 2021**

Fecha de aprobación	Memoria	Breve descripción del Contenido	Acuerdos
2 de febrero	Revisión asignación académica I PAC 2021.	1) Revisión de cada una de las asignaciones del I PAC 2021. En un horario de 8:00 a 10:00 am, el jefe del DCA mantuvo reuniones con cada uno de los profesores del Departamento para revisar las correspondientes asignaciones académicas.  2) Prioridades del I PAC 2021. Luego de repasar las asignaciones académicas, de las 10:00 am en adelante, se abordan dos temas: 1) remisión de la asignación académica; 2) contactos del público relacionados con las carreras del DCA. En	1. Cada uno de los profesores subirá la propia Asignación Académica a la plataforma de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, luego de que la misma sea aprobada por la Decanatura.  2. Se abrirá en la plataforma TEAMS, un archivo para subir allí los soportes de cada una de las asignaciones académicas.  3. Es opcional hacer para consumo interno, dos prints de pantallas de cada actividad reportada en plataforma, para el I PAC 2021: un print de la actividad y otro del envío, ambos con la hora de envío.  4. Las comunicaciones



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>cuanto al primer tema se recuerda que la asignación debe ser subida a la plataforma de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal en los mismos términos en que se subió la asignación del III PAC 2020. El segundo tema fue una referencia al tratamiento que se debe dar a las comunicaciones que se han venido recibiendo de profesionales interesados en ingresar al Departamento de Ciencias Aeronáuticas como profesores o como estudiantes de alguna de las dos carreras.</p>	<p>recibidas de profesionales interesados en ser parte del DCA, serán remitidas al Coordinador de las Carreras para que los datos puedan ser integrados al banco de datos de Profesores de dichas carreras.</p> <p>5. Los correos electrónicos de las dos carreras serán utilizados para efectos de mercadeo de dichas carreras.</p> <p>6. Ana Ulloa, creará un catálogo de datos de información sobre las Carreras que podrán ser consultados por el público en general; entre tanto, a quienes consulten sobre el tema se les dirá que las carreras todavía no están disponibles para matrícula y que estén pendientes para ofrecerles este detalle.</p> <p>7. Los logos de las Carreras del DCA, serán revisados y modificados por Omri Amaya para ser ofrecidos a la DIRCOM, como base para establecer las versiones definitivas de los mismos; solo en caso necesario se sostendrá una reunión con la DIRCOM para este tema.</p> <p>8. Se acuerda un calendario de reuniones para las próximas dos semanas.</p>
3 de febrero	Planificación de la Especialidad RPAS 2021.	1) Repaso de avances del trabajo durante 2020. Se reportan como avances del trabajo de 2020 los siguientes: 1) Definida una estructura general del Diagnóstico y	1. Una vez que se tengan listos los instrumentos de consulta se sostendrán reuniones con la Decanatura de FACES y con la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrados para dar a conocer los avances logrados a la fecha



	<p>desarrollo de algunos de sus apartados; 2) ocho reuniones de la subcomisión curricular para dar seguimiento a la elaboración del diagnóstico y establecer orientaciones para el diseño del plan de estudios y el plan de factibilidad de la especialidad en RPAS; 3) Un grupo focal desarrollado con Profesores de la FACES, relacionados con el trabajo en aplicación de RPS; 4) vinculación del Diplomado en Sistemas Aéreos no Tripulados con el proceso de conformación de la especialidad; de hecho, han colaborado con el diagnóstico cuatro egresados y un profesor; 5) orientaciones claras para la elaboración de los instrumentos de consulta.</p> <p>2) Revisión de los acuerdos de la última reunión. Se hace una revisión de los acuerdos de la reunión del 18 de diciembre de 2020, indicando que se está trabajando en los acuerdos 1, 2 y 4. En cuanto a lo que se debía preguntar sobre la práctica profesional</p>	<p>de las reuniones.</p> <p>2. Nohemy Rivera, preparará el proyecto de investigación que será incluido como primer anexo del Diagnóstico de la especialidad en RPAS.</p> <p>3. Durante la semana del 8 al 12 de febrero serán preparados los instrumentos de consulta y se hará una prueba piloto de la encuesta; la siguiente semana, se presentarán dichos instrumentos al interno de la subcomisión curricular de la especialidad.</p>
--	---	---



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992  
Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>dentro de los posgrados, se informa que se hizo la consulta a la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado y que la respuesta fue que en algunos posgrados se pide como requisito de graduación la presentación y el desarrollo de un proyecto de vinculación por parte del pasante o en su defecto, una experiencia de trabajo similar a una pasantía en una empresa o en una institución relacionada.</p> <p>3) Cronograma de trabajo 2021. Se presenta el cronograma de trabajo en la Especialidad en RPAS para el Año 2021 y se hacen las explicaciones y las observaciones necesarias, de las cuales se toma nota.</p>	
4 de febrero	Contenidos del Espacio de Aprendizaje Meteorología Aeronáutica.	<p>1) Revisión de contenidos del DCA. El Profesor Iván Betancourt explica que se hizo una revisión de los tres espacios de aprendizaje que fueron enviados por el Profesor Edgar Mejía y que se considera oportuno formar un nuevo espacio de aprendizaje,</p>	<p>1. Se diseñará para las Carreras Licenciado en Operaciones Aeronáuticas y Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo, un Espacio de Aprendizaje denominado Meteorología Aeronáutica, el cual contemplará 4 CA, 3 teóricos y 1 práctico.</p> <p>2. Como parte de contenidos teóricos del nuevo espacio de aprendizaje, se</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>incluyendo contenidos de las clases: Introducción a la Meteorología (Unidad I y parte de la Unidad II), así como los temas de la clase de Meteorología Aeronáutica. Se hace la pregunta sobre la factibilidad de elaborar este nuevo espacio sin eliminar contenidos considerados esenciales, pero sin profundizar demasiado, puesto que la finalidad de este nuevo espacio de aprendizaje no es que el egresado de alguna de las dos carreras del DCA, sea capaz de elaborar reportes meteorológicos, ni pronósticos, sino que sea un usuario de esa información; es decir, que sepa leer los reportes y pronósticos generados y que maneje los conceptos más importantes de la meteorología que se utilizan en el día a día de las operaciones aeronáuticas.</p> <p>2) Propuestas de contenidos para consenso. El Profesor Edgar Mejía explica que es posible hacer una</p>	<p>desarrollarán en el Observatorio Meteorológico de la UNAH, dos charlas con temas introductorios a la meteorología; estas charlas se anunciarán dentro del E. de A. de las Carreras del DCA, llamado OAE 011 Introducción a la Aviación.</p> <p>3. El Ing. Betancourt se pondrá en contacto con el jefe de la Escuela de Física para ponerlo al tanto de la forma en que se está trabajando un nuevo espacio de aprendizaje, indicando aspectos relevantes como, el número de créditos académicos, teóricos y prácticos y la inclusión de las charlas en el Observatorio Meteorológico.</p> <p>4. También se establecerá contacto con la persona que asesorará el proceso de incorporación del adendum a las Carreras del DCA, por parte de la Dirección de Educación Superior.</p> <p>5. El Profesor Edgar Mejía, nos presentará el miércoles 17 de febrero, en una reunión a las 11:00 am, una propuesta de espacio de aprendizaje, tomando en cuenta las orientaciones consensuadas en la presente reunión.</p>
--	--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>combinación de contenidos en los términos propuestos, pero que resulta un desafío, puesto que la cantidad de temas de Meteorología Aeronáutica es muy extensa; de hecho, es una clase con 5 Créditos Académicos (CA) y normalmente, por falta de tiempo, en los laboratorios se deben facilitar contenidos teóricos. Se recuerda que esta Clase incluye talleres para la elaboración de boletines de condiciones meteorológicas, lo cual no debe ser enseñado a los estudiantes de las Carreras del DCA, pero sí, es necesario enseñarles toda la nomenclatura que se utiliza en estos boletines porque ellos tienen que utilizar estos datos para elaborar planes de vuelo. Se proponen como opciones, asignar al nuevo espacio de aprendizaje 5 CA o bien, crear una clase introductoria a la Meteorología, pero dichas opciones son descartadas puesto que</p>	
--	--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992  
Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>aumentarían el número total de los créditos académicos de las carreras del DCA. El Ingeniero Betancourt explica que una Meteorología Aeronáutica como esta establecida en la carrera Técnico Universitario en Meteorología podría servir para otro técnico que se podría ofrecer en un futuro por parte del DCA sobre navegación aérea. Se explica que normalmente el Despachador de Vuelo, recibe la información de las condiciones meteorológicas de la Oficina de Plan de Vuelo de la Autoridad Aeronáutica y que es de ahí de donde se le reporta si habrá fenómenos relevantes como turbulencias o vientos cruzados o cizallantes; hay otra información que se debe obtener de los reportes y pronósticos disponibles en línea (METAR, TAF).</p>	
4 de febrero	Primera reunión de equipo para diseño de RPAS en el DCA.	1) Presentación del Grupo de Investigación. Se explica que el Grupo de Investigación del DCA se	1. Como parte de la formación del Grupo de Investigación se hará una segunda edición del Módulo III



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>encuentra en una segunda etapa de su funcionamiento y que su finalidad es conformar un equipo interdisciplinario para emprender proyectos de investigación para los que se puedan procurar fondos de la UNAH o de la cooperación internacional para la investigación. Al presente este Grupo está en proceso de inscripción teniendo como integrantes al Msc Omri Amaya, la Msc Ana Ulloa, el Ing. Iván Betancourt, el Msc Alex Matamoros, el Msc Hector Solorzano, el Ing. Antonio Locandro y el Dr. Allister Stefan. Con este nuevo proyecto de diseño de un RPAS se está buscando incorporar como representantes de sus propias especialidades de formación a los profesionales invitados a la presente reunión.</p> <p>2) Presentación de la idea del Proyecto de diseño de un RPAS en el DCA. El Profesor Omri Amaya explica que la idea es diseñar con la colaboración transdisciplinaria del Grupo de Investigación, un RPAS con una funcionalidad adaptada a las aplicaciones más importantes que se puedan hacer en el contexto nacional y regional. En principio, se distinguen tres sectores de trabajo para el diseño: uno dedicado al</p>	<p>del Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS) que trata sobre diseño de RPAS; en esta edición, lo miembros del Grupo participarán con beca completa y se abrirá la matrícula al público en general con el pago preestablecido.</p> <p>2. El equipo de investigación que se reunió por esta primera vez, queda abierto a la integración de otros colaboradores que puedan aportar ideas, trabajo y recursos materiales o financieros.</p> <p>3. Desde la Coordinación del Grupo de Investigación, se convocará a un equipo menor para la conformación de la idea o concepto del proyecto; para luego convocar de nuevo a todo el equipo para asignar a cada colaborador tareas específicas.</p>
--	--	---	---



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

[http: //faces.unah.edu.hn/dca](http://faces.unah.edu.hn/dca)

		<p>diseño físico de la aeronave considerando las aplicaciones del RPAS, los materiales de construcción y condición aerodinámica; un segundo sector se ocuparía aspectos de comunicación y software a incluir y, un tercero a la definición de las aplicaciones que tendría el RPAS y a las pruebas y recomendaciones para hacer más eficientes dichas aplicaciones. Con el diseño propuesto se cumplirían al menos, dos finalidades: 1) el logro de un diseño que pueda eventualmente ser reproducido para fines educativos y comerciales y 2) dar formación tecnológica y científica al equipo que se involucre en el proceso de diseño y a otros públicos interesados en los temas que implica el diseño de un RPAS. Es importante incorporar a esta iniciativa a instituciones que están involucradas con el tema RPAS y a través de las cuales se puedan procurar recursos, se mencionan a este respecto el IHCIETI y algunos representantes de los militares que podrían tener la formación y el interés necesarios para sumarse al proyecto propuesto.</p> <p>3) Intercambio de opiniones. En términos generales, los participantes consideran una muy buena iniciativa el proyecto</p>	
--	--	---	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		propuesto y muestran disponibilidad a colaborar con el proceso de diseño, cuando éste se defina y requiera colaboraciones específicas de cada uno de los miembros del equipo de trabajo que se está empezando a conformar en la presente reunión.	
5 de febrero	Revisión del Perfil de Curso Práctico para pilotos de RPAS.	<p>1) Observaciones al perfil de Curso Práctico Piloto RPAS. Se inicia la reunión consultando a los participantes sobre las observaciones hechas al perfil que se hizo llegar sus correos el viernes 29 de enero. Allister Stefan indica que el documento refleja los acuerdos que se tenían para sus objetivos, número de módulo y orientación general de preparación de los alumnos para hacer su prueba práctica de piloto de RPAS ante la AHAC, desde una mentalidad de piloto de aeronave que debe compartir un espacio aéreo que ya cuenta con sus reglas. Por parte de Alex Matamoros se muestra, la parte que ya se ha revisado y las observaciones hechas hasta el momento de la reunión; se trata de observaciones de forma que pueden mejorar la comprensión del documento. Se recuerda que el perfil revisado es para consumo interno de instructores y profesores del DCA y que se trata de una propuesta eminentemente</p>	<p>1. Alex Matamoros finalizará la revisión del perfil del Curso propuesto y lo preparará para enviarlo a la jefatura del DCA para que dicho documento sea remitido, junto con el resto de la documentación, a la Decanatura.</p> <p>2. Allister Stefan, enviará a Liliana Mantilla con copia Omri Amaya, Alex Matamoros y Ramón Bueso; las especificaciones técnicas de todo el equipo que adquirirá el Departamento de Ciencias Aeronáuticas para el impartir el Curso; Liliana Mantilla y Omri Amaya, se encargarán de las compras.</p> <p>3. En vista de que el Curso se desarrollará con un alumno por Curso, se requieren dos elementos: 1) contar con un primer alumno con el se experimente el modelo y la pedagogía de enseñanza (que podría ser Javier Mejuto, egresado del Diplomado en RPAS) y 2) visualizar entre los que hagan el Curso, a aquellos que luego puedan incorporarse como instructores.</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>práctica, por lo cual su desarrollo propiamente conceptual es menos elaborado que lo que se podría esperar de un Diplomado o de un Espacio de Aprendizaje. A petición de Omri Amaya, Allister Stefan, nos muestra, en línea, los equipos que se estarán comprando para el desarrollo del Curso.</p> <p>2) Seguimiento a la inscripción. Se explica que el siguiente paso para la inscripción del Curso Práctico para Pilotos de RPAS, es el envío de la documentación a la Decanatura para su envío remisión a la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad. Esto incluye tanto el perfil finalizado como toda la parte administrativa financiera. Por ahora lo más importante es contar con un documento de perfil que pueda ser presentado para el proceso de registro.</p>	<p>4. Para la elaboración del presupuesto de costos por alumno, se tomará en cuenta los costos en mantenimiento del equipo a utilizar (componentes reemplazables y baterías, entre otros) y el pago del instructor.</p>
8 de febrero	DGAMA IV	<p>Se trataron los siguientes puntos de agenda: 1. Perfil DGAMA IV. 2. Lista de Docentes Externos. 3. Orientaciones para la elaboración de rúbricas. 4. Aproximación al Cronograma.</p>	<p>1. En la reunión de planificación que realizará el 10 de febrero de 2021, indagar sobre las posibilidades de incluir al menos dos Webinars y que serían como un valor agregado al programa y de forma extracurricular, lo cual no conllevaría la asignación de calificación, pero sí podrían otorgarse dos puntos oro, al final de todo el proceso, de considerarse, se debe indagar en los posibles conferencistas internacionales a invitar.</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>2. Solicitar al ingeniero Iván Betancourt la entrega de cuadro que contenga nombre del docente externo a contratar, módulo a asignarle, correo electrónico que servirá para la convocatoria a las diferentes reuniones, gestiones de pago, etc.</p> <p>3. Asimismo, conviene recalcar que quién realizará la revisión de cada módulo con todo lo que corresponda será responsabilidad del docente a cargo.</p> <p>4. Para la elaboración de las diferentes rúbricas se pedirán los insumos directamente al ingeniero Iván Betancourt para que él coordine con los docentes externos y nos facilite lo necesario para tal. Debiéndose tener las rúbricas de los dos primeros módulos ya afinados, ya que en el transcurso o desarrollo pueden surgir algunos cambios.</p> <p>Alex Matamoros y Liliana Mantilla ya tendrán listos los formatos a utilizar, solo para definir los criterios que conllevan a la obtención de los puntos basados en los insumos.</p> <p>5. En lo que corresponde al Cronograma. En la parte preparatoria tener la planificación lista, definida la promoción y publicidad a realizar, proceso de matrícula, para lo cual, en la reunión de trabajo reconfirmar si las clases se impartirán los días: lunes, martes y miércoles en horario de 6:00 p. m. a 8:00 p. m.</p>
--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>(18:00 – 20:00) para apoyar a la gente que trabaja; de brindarse algún Webinar serían los jueves a las 6:00 p. m. (18:00) y fecha para cada una de las actividades previas que se estimaron 7 semanas, estimándose el 15 de marzo de 2021 para dar inicio.</p> <p>Indicar si se dejará una semana intermedia entrega cada módulo.</p> <p>Importante, que se disponga el tiempo para emitir las calificaciones de cada módulo en tiempo y forma, con el cuidado y calidad respectiva.</p>
10 de febrero	Planificación de DGAMA IV.	<p>1) Revisión del perfil del DGAMA IV. El Profesor Iván Betancourt, presenta en términos generales, los principales contenidos de la última versión del perfil del Diplomado en Gestión de la Aeronavegabilidad y Mantenimiento Aeronáutico cuarta edición (DGAMA IV). Se reportan como novedades de la presente edición las siguientes: 1) será la primera vez que este diplomado sea impartido en línea, 2) la inclusión en el Módulo 3 el tema de pruebas no destructivas, 3) algunos cambios en el Módulo 4 y, 4) todo el Módulo 5 sobre factores humanos e investigación de accidentes. En base a lo expuesto, se establecen los distintos compromisos de seguimiento al trabajo que implica esta cuarta edición</p>	<p>1. El DGAMA IV, se impartirá en 13 semanas, incluyendo dos semanas libres (semana santa y la semana de cambio de períodos); de manera que la duración reportada en el perfil será de 11 semanas.</p> <p>2. Todos los módulos contarán con un taller y un Webinar; el Webinar será cada primera semana de módulo, el Webinar cada segunda semana.</p> <p>3. Sólo se tiene conferencista para el Cuarto módulo, quedan pendientes de conseguir: el nombre la conferencia del cuarto módulo y, los nombres de conferencias y nombres de conferencistas para los módulos 1, 2, 3 y 5.</p> <p>4. Alex Matamoros, escribirá un párrafo que indicará en el perfil, una reunión que se sostendrá con los Docentes del DGAMA IV</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>del mencionado Diplomado.</p> <p>para definir temas de investigación para próximas ediciones del DGAMA IV o para que sean trabajados por el DCA.</p> <p>5. Se deben indicar dentro del perfil del DGAMA IV, las fechas y horarios de los webinars y de los talleres.</p> <p>6. En el caso de que en el Módulo 1 no haya taller, se hará un control de lectura, para lo cual se pedirá opciones al Profesor encargado.</p> <p>7. Se pedirá al Profesor De Santis, una propuesta para hacer un control de lectura en el Módulo 5.</p> <p>8. Iván Betancourt solicitará a los profesores la descripción de los talleres, nombres de conferencistas y conferencias y, enviará estos insumos a Alex Matamoras para la elaboración de las rúbricas correspondientes.</p> <p>9. Omri Amaya y Liliana Mantilla definirán el número de becas que se concederán a la ADAEH, AHAC y COCESNA.</p> <p>10. Liliana Mantilla y Omri Amaya definirán el presupuesto general incluyendo los egresos para cualquiera de las siguientes opciones: software, pago de formación de los profesores del DCA, compra de equipo, licencias de uso de software o bibliotecas técnicas; se espera que Iván Betancourt haga propuestas de</p>
--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>inversión.</p> <p>11. Iván Betancourt enviará lo siguiente: hoy mismo, la última versión del poster del DGAMA IV; la próxima semana, las descripciones de los tres talleres que facilitará durante el DGAMA IV.</p> <p>12. Ramón Bueso preparará toda la estructura de los 5 módulos con la información de las que se disponga.</p> <p>13. La primera reunión con los Docentes del DGAMA IV, será el próximo viernes 19 de febrero, a las 10:00 am; a más tardar tres días antes de la reunión Liliana Mantilla elaborará la agenda correspondiente.</p>
11 de febrero	Coordinación con ADAEH – CFITA III.	<p>1) Reconocimiento de egresados de procesos formativos ADAEH – DCA. Se recuerda que la impartición del CFITA III, se inscribe en el marco de trabajo coordinado del DCA con la ADAEH. En tal sentido, se indica que la finalidad es que los egresados de este Curso y de los demás que se impartan a través de ADAEH en su condición de Centro Certificado de Instrucción y con la supervisión del DCA, obtengan tanto el reconocimiento de ADAEH, como el de la UNAH. Estos procesos formativos estarán orientados a la obtención de</p>	<p>1. Alex Matamoros hará una propuesta operativa del CFITA III, esta propuesta será revisada en conjunto con Caterine Colindres e incluirá aspectos como rúbricas, uso de plataforma, docentes por módulo y todos los detalles que implique la operativización del Curso.</p> <p>2. Los fondos serán manejados a través de FUNDAUNAH y la coordinación del Curso estará a cargo del DCA en conjunto con ADAEH.</p> <p>3. Al final del Curso, luego de haber obtenido una nota de aprobado, se obtendrá</p>



		<p>licencias y habilitaciones por parte de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil. La experiencia desarrollada con el CFITA III, se constituirá en un modelo de trabajo para el resto de cursos impartidos en forma conjunta.</p> <p>2) Coordinación para el desarrollo del CFITA III. Se notifica que ya han sido enviados los contenidos básicos del Curso Instructor Técnico Terrestre, mismos que serán cotejados con los del CFITA de manera que se utilice lo mejor de ambas propuestas. Se recuerda la importancia de respetar el enfoque por competencias y la inclusión de la práctica por las horas que, para cada caso, establece la regulación.</p>	<p>un certificado avalado por ADAEH y por la UNAH; para la obtención de una habilitación AHAC será necesario adicionar una calificación de aprobado del examen GLEIM de Instructor Técnico Aeronáutico (para verificar este aprobado, ADAEH extenderá una constancia) y una práctica en los términos establecidos por la regulación respectiva.</p> <p>4. Para el desarrollo del Curso se utilizará la plataforma de la UNAH, ahí tendrán sede todas las actividades académicas y los contenidos del Curso.</p>
15 de febrero	Planificación del Comité de Vinculación del DCA.	<p>1) Proyectos activos de vinculación. Se inicia haciendo un recuento de los proyectos de vinculación con los que se cuenta en la actualidad en el Departamento, mencionándose los siguientes: el Diplomado en Gestión de la Aeronavegabilidad y Mantenimiento Aeronáutico, el Curso de Piloto de RPAS, el Curso de Formación de Instructores Técnicos Aeronáuticos/Instructor Técnico Terrestre, el manejo de la plataforma del DCA, el cierre del</p>	<p>1. En la planificación del CFITA III, se debe definir cuáles son los aportes del DCA y cuáles los de ADAEH en aplicación del Convenio vigente con dicha Escuela.</p> <p>2. Se debe enviar el informe de DRPAS a la DVUS y preguntar si fue enviado a la Decanatura.</p> <p>3. En el entendido que Liliana Mantilla, está contratada para el DGAMA IV, se debe aclarar si ella también asumirá la coordinación del III Módulo del DRPAS, el CFITA III y el Curso para Pilotos de RPAS.</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>Diplomado en Gestión de Sistemas Aeroportuarios, el Módulo III del Diplomado en Sistemas de Vehículos Pilotados de Forma Remota, el convenio con OACI y el Convenio con el Aeropuerto Internacional de Palmerola.</p> <p>2) Designación de actividades a los miembros del Comité. Para el desarrollo de este punto se presentan las actividades que implican cada uno de los proyectos mencionados y se asignan responsables para cada una de las actividades mencionadas.</p>	<p>4. En cuanto a las constancias de DVUS, solo se reaccionará con respecto a las fechas de evaluación si la DVUS trae el tema a colación.</p>
16 de febrero	Planificación académica de los Espacios de Aprendizaje de la LOA y el TUOV.	<p>1) Presentación del estado de los E. de A. de las Carreras del DCA. Se explica que ya se cuenta con la aprobación de las Carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas (LOA) y Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo (TUOV) por parte del Consejo de Educación Superior, pero que nos encontramos en el proceso de registro en Secretaría de estas carreras. Se agrega que ya se cuenta con la experiencia de la planificación académica de dos diplomados, los cuales cuentan con ocho ediciones.</p> <p>2) Detalles de la administración académica del Técnico del DCTIG. A continuación, en la memoria, se presenta un resumen de los comentarios</p>	<p>1. Se solicita a la Msc Yessica Sosa, nos facilite, si no hay inconveniente para ello, los formatos que puedan ser útiles al desarrollo de las clases de las carreras del DCA.</p> <p>2. El DCA queda a la disposición del DCTIG para hacer otros encuentros para intercambiar experiencias para el enriquecimiento mutuo de la labor académica de ambos departamentos.</p>



		<p>hechos por la Msc Yessica Sosa Coordinadora del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con énfasis en Catastro (TUSIG), con respecto a los temas sobre los cuales se le consultó.</p>	
16 de febrero	Aspectos pedagógicos del DGAMA IV.	<p>1) Aplicación de guía pedagógica al DGMA IV. Como lo explica el jefe del DCA, para la planificación de cada uno de los módulos del DGAMA IV, se utilizará la guía pedagógica utilizada para el Diplomado en sistemas aéreos de pilotaje remoto (DRPAS). Las partes esenciales de la mencionada guía son 1) los contenidos y estrategias pedagógicas a utilizar, 2) las descripciones y valoraciones de las rúbricas, 3) la calendarización del hora por hora del proceso formativo, 4) las fechas de apertura y cierre de las actividades. Durante la reunión se explica cada una de las partes de la guía y se consensua su aplicación por parte de la coordinación general del DGAMA IV.</p>	<p>1. El día de hoy, Iván Betancourt enviará el perfil global de Diplomado con las observaciones hechas durante la reunión.</p> <p>2. Todos los módulos del DGAMA IV, se planificarán utilizando la Guía Pedagógica explicada durante la reunión y los formatos de planificación y rúbricas serán presentados al Docente encargado de los Módulo I y II, en la reunión programada para el próximo viernes 19 de febrero.</p> <p>3. Se pedirá a los docentes, con la debida anticipación, los insumos para llenar los distintos formatos y solo se les pedirá que ellos mismos llenen dichos formatos cuando se garantice que: ello no retrasará el proceso de elaboración de la planificación, no provocará frustración en el Docente ni sacrificará la calidad de los productos.</p> <p>4. La agenda de trabajo para el próximo viernes 19 de febrero es la siguiente: 1) Reglas del juego de los Diplomados en el DCA, 2) presentación de la guía pedagógica, 3) Plataforma del DGMA IV, 4) Insumos solicitados al Docente</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			(planificación del hora por hora, insumos para rúbrica o rúbricas hechas, bibliografía sugerida, presentaciones), 5) tiempos de entrega del docente.
19 de febrero	Instrumentos de consulta Especialidad RPAS, seguimiento.	<p>1) Objetivos del diagnóstico de la Especialidad RPAS. Se presenta el estado en el que se encuentran el objetivo general y los objetivos específicos de la Especialidad en RPAS. Se sugiere que los mismos sean revisados y redactados en la misma reunión y que se orienten hacia: 1) los recursos necesarios, 2) el perfil de los egresados, 3) la malla curricular, 4) el perfil de los profesores, 5) la demanda de la especialidad. Durante la reunión se trabajó en los objetivos y se integraron al cuerpo del diagnóstico, mismo que se subirá a la plataforma de documentos de la especialidad en el onedrive del correo institucional.</p> <p>2) Presentación de instrumentos de consulta. Ana Ulloa presenta una encuesta de 10 preguntas orientada a estudiantes potenciales de la Especialidad; se hacen distintos comentarios, pero se considera un instrumento que ya puede ser aplicado con las modificaciones propuestas. No se define la muestra específica a la cual se aplicará la encuesta. Luego se hace una revisión</p>	<p>1. Nohemy Rivera y Alex Matamoros aplicaremos a la encuesta hecha por Ana Ulloa y haremos observaciones, si las hay, para mejorar el instrumento.</p> <p>2. Se harán entrevistas a 9 coordinadores de carreras de las Facultades de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes y, Ciencias Espaciales.</p> <p>3. Alex Matamoros conseguirá las citas para hacer las entrevistas a los jefes de carrera; las entrevistas las aplicarán Alex y Nohemy Rivera.</p> <p>4. La entrevista como instrumento se probará con la Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica.</p> <p>5. En el benchmarking se mencionará que las empresas consultadas son aquellas que trabajan directamente con drones en la venta y aplicaciones y no a las empresas que sin ser directamente del rubro, hacen uso masivo de drones.</p> <p>6. La próxima reunión de la Sub Comisión Curricular será el día miércoles 24 de febrero a las 2:00 pm, la agenda para esta reunión será</p>



		<p>de las preguntas propuestas para la entrevista a los jefes de carreras afines al uso de RPAS; se dispone que la orientación de las preguntas sea hacia las aplicaciones y que no se diga que la información es para una especialidad, sino que es para un programa formativo sobre RPAS que podría ser de grado, posgrado o de educación no formal. Luego, se revisa la matriz de información sobre el benchmarking, se hacen observaciones sobre las columnas que están siendo aplicadas, hasta ahora se cuenta con suficiente información para establecer algunas de las orientaciones con las que debería contar la malla curricular de la especialidad.</p>	<p>preparada por Nohemy Rivera y será enviada a los invitados, el lunes 22 de febrero.</p>
<p>22 de febrero</p>	<p>Temas de preguntas para entrevistas con candidatos al TUOV.</p>	<p>1) Instrumentos de selección de estudiantes para las carreras aeronáuticas. Se explica que para la elaboración de la entrevista que se practicará a los candidatos a ingresar en el Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo y la Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas, se tomarán como referente lo que establece el Plan de Estudios de la Carrera, en donde se pide del candidato la aprobación de Prueba de Actitud Académica con 900 puntos, así como una entrevista que permita hacer un diagnóstico de los conocimientos,</p>	<p>1. Las ideas para las preguntas se proponen en torno a cuatro dimensiones y son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En lo relacionado con los conocimientos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indagar conocimientos sobre Matemáticas, Física, Programación o cualquier otra materia que resulte útil para lograr buenos rendimientos en el TUOV.</li> <li>2. Indagar sobre capacitaciones extracurriculares recibidas sobre temas relacionados con la aeronáutica civil (por ej. aeropuertos; administración, legislación y operación</li> </ol> </li> </ul>





		<p>competencias y experiencia del candidato para luego, darle el seguimiento oportuno y necesario a su formación durante el Técnico.</p> <p>2) Orientaciones para las preguntas de entrevista. Se propone que la entrevista se desarrolle en torno a tres puntos: los conocimientos previos del candidato, las competencias que el candidato pueda testificar y, la experiencia de trabajo en campos técnicos en ambientes con alguna similitud con el campo técnico aeronáutico.</p> <p>3) Propuesta de preguntas. Se proponen ideas de preguntas para cada uno de los tres temas que se proponen para abordar en la entrevista.</p>	<p>aeroportuaria; operaciones de vuelo; aeromantenimiento; navegación aérea, otros).</p> <p>- En lo relacionado con competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indagar capacidades de análisis,</li> <li>2. Indagar capacidades para la solución de problemas semi complejos</li> <li>3. Indagar capacidades para el trabajo en equipo</li> </ol> <p>- En lo relacionado con experiencia previa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. ¿Ha trabajado Usted en ambientes de desarrollo técnico (aeronaves, electricidad, plantas, motores industriales, otros)?</li> <li>4. ¿Qué nivel de responsabilidad asumió en sus labores (nivel de planta, nivel intermedio, nivel gerencial)?</li> </ol> <p>- En lo relacionado con la Ética</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Sobre la importancia que el candidato le da a decir siempre y en cualquier circunstancia la verdad.</li> <li>6. Sobre la supremacía de la integridad de las personas que viaja en transporte</li> </ol>
--	--	---	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			aéreo, por encima, sin despreciarlos, de intereses económicos
23 de febrero	Presupuesto de Curso Pilotos de RPAS.	<p>1) Elementos a tomar en cuenta para definir precio de matrícula. Hasta ahora, para definir el precio que debe tener el Curso para pilotos de RPAS, son los siguientes: 1) se impartirá el curso con un solo alumno y un solo instructor, 2) puede haber partes del proceso formativo que se pueden hacer con grupos de hasta seis alumnos, 3) puede darse el caso de estudiantes que ya posean las habilidades que busca desarrollar el módulo que se disponga a recibir el alumno. Se agrega que el referente del precio total del Curso debe ser un monto global que le permita a la UNAH ofrecer un precio menor al que normalmente se encuentra en el mercado puesto que la finalidad de este Curso es la de contar con un número de egresados en el área de la que se ocupa el Curso.</p> <p>2) Definición de precio. Se establece que el precio del curso por alumno debe tomar en cuenta los siguientes componentes 1) el pago del instructor, 2) los costos por consumibles y por depreciación y, 3) los gastos administrativos incluyendo el porcentaje que se debe pagar a la ADUNAH.</p>	<p>1. Se acuerda como precio por alumno para el Curso práctico para pilotos RPAS L. 15,000.00, para cumplir de forma parcial con los elementos incorporados al precio antes mencionado.</p> <p>2. Liliana Mantilla enviará a Alex Matamoros el presupuesto de ingresos y egresos del Curso para piloto de RPAS, para incorporarlo al perfil correspondiente.</p> <p>3. Siguen pendientes los montos para las cotizaciones del equipo necesario para las compras necesarios para el desarrollo del curso práctico para piloto de RPAS.</p>
24 de febrero	Temas puntuales	1) Informe II Semestre	1. Omri Amaya enviará el



	del DCA.	<p>2020. Se presentan los requerimientos para el próximo informe de las actividades realizadas durante el III PAC 2020; se explica que: se debe preparar un informe en Word como se ha venido haciendo hasta el PAC II del 2020, además se subirá la información más importante en la página de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y se agregarán los medios de verificación a la plataforma TEAMS.</p> <p>2) Congreso Centroamericano. Se informa de la oportunidad de presentar una ponencia o una conferencia en el IX Congreso Universitario Centroamericano, en base a la información disponible de la CIRCULAR VRA-UNAH-No.003-2021, emitido por la Vicerrectoría Académica y del perfil del Congreso; se discute sobre cuales podrían ser los temas sobre los cuales el Departamento podría hacer de una a cuatro ponencias.</p> <p>3) Puntos varios. En esta parte se informa que el DGAMA IV, ya ha sido aprobado y se debe proceder en lo referente a la primera reunión con el profesor encargado de los primeros dos módulos y en lo relacionado con la promoción de dicho Diplomado.</p>	<p>formato en Word del informe de III PAC 2020 para que cada profesor presente su respectivo informe, con las partes esenciales de este informe se hará el informe, en línea que se está pidiendo hacer; Además, cada profesor subirá en la plataforma TEAMS los propios medios de verificación de las actividades reportadas.</p> <p>2. El primer tema en orden de prioridad para presentar el IX Congreso Universitario Centroamericano es el de la virtualización de lo Diplomados realizado en 2020; se designa para esta ponencia a Ana Ulloa para que proponga un esquema general de dicha ponencia, a Alex Matamoros para que proponga los contenidos para rellenar dicho esquema y, a Liliana Mantilla y Ramón Bueso para que preparen la presentación correspondiente. La ponencia la presentará Liliana Mantilla.</p> <p>3. Otros posibles temas para el IX Congreso son: 1) la divulgación de las investigaciones realizadas de la FACES, por medio de la Revista Ciencias Espaciales; 2) la experiencia de los desarrollos curriculares del DCA para las Carreras recién aprobadas sobre Ciencias Aeronáuticas y los logros en los proyectos de vinculación; 3) la regionalización de la labor académica del DCA en el contexto del próximo convenio con OACI.</p>
--	----------	--	--



			<p>4. Se mantiene la fecha del 16 de marzo para iniciar el DGAMA IV, Iván Betancourt dirá si es necesario hacer algún cambio de fecha, dada alguna situación que así lo amerite.</p>
25 de febrero	Propuesta de E. de A. Meteorología Aeronáutica.	<p>1) Presentación de propuesta de E. de A. Meteorología Aeronáutica. El profesor Edgar Josué presenta los contenidos que incluiría el nuevo espacio de aprendizaje para las Carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y el Técnico Universitario en operaciones de vuelo, indicando que dicho Espacio contendrá tres unidades de contenidos y que se presentará con las unidades valorativas ya establecidas en reuniones anteriores. Se explica que los contenidos de un nuevo Espacio de Aprendizaje serían los mismos del Espacio de Aprendizaje Meteorología Aeronáutica, pero que se presentarían de forma más elemental de como se presentarán en el Técnico Universitario en Meteorología, puesto que para las carreras del Departamento de Ciencias Aeronáuticas no será necesario lograr que quienes cursen esta clase sepan elaborar pronósticos de las condiciones meteorológicas. Por parte del Departamento de Ciencias Aeronáuticas se considera</p>	<p>1. Los contenidos de un nuevo Espacio de aprendizaje, serán los mismos que se tienen para Meteorología Aeronáutica, pero serán impartidas de manera más elemental con respecto a la profundidad de abordaje de la Clase Meteorología Aeronáutica del Técnico Universitario en Meteorología.</p> <p>2. Se mantienen los 4 Créditos Académicos del nuevo Espacio de Aprendizaje y, el crédito práctico queda distribuido de la siguiente manera: en el Módulo I, una charla demostrativa sobre los reportes meteorológicos, en el Módulo II, dos laboratorios y, en el Módulo III, dos laboratorios.</p> <p>3. De lunes a viernes habrá clases teóricas durante las mañanas y los jueves y viernes por la tarde, cuando proceda, habrá laboratorios y la charla mencionada en el acuerdo 2.</p> <p>4. Se procurarán horarios y períodos de servicio de las clases correspondientes a los Espacios de Aprendizaje de las carreras del Departamento de Ciencias Aeronáuticas, convenientes para los</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>satisfactoria la propuesta hecha.</p>	<p>profesores que pueda proveer la Escuela de Física para el Técnico Universitario en Meteorología; al respecto se informa que esta clase será impartida en el II PAC de la Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y en el III PAC del Técnico Universitario de Operaciones de Vuelo.</p> <p>5. Se recomienda para un rediseño de las carreras del DCA, incluir al menos dos espacios de aprendizaje en los que se pueda atender de una mejor manera el conjunto de temas relacionados con la Meteorología Aeronáutica.</p> <p>6. Un importante paso posterior, es proponer la situación de un nuevo espacio de aprendizaje, al Jefe de la Escuela de Física para proceder a la contratación del docente que impartiría la nueva clase propuesta.</p> <p>7. Se propone como nombre del nuevo Espacio de Aprendizaje Introducción a la Meteorología Aeronáutica, el Código podría reflejar la misma lógica del código del resto de espacios propios de las carreras del DCA; el tema de cambio de código, nombre y contenidos se consultará con el jefe de la Escuela de Física.</p> <p>8. El día de hoy será enviado al DCA los contenidos del nuevo Espacio de Aprendizaje y, a más tardar el día lunes 1 de marzo, se enviará el Espacio de Aprendizaje Meteorología Aeronáutica para</p>
--	--	--	---



			que el DCA proceda a elaborar el propio Espacio.
25 de febrero	Sub Comisión Curricular Especialidad RPAS.	<p>1) Logrados durante 2020. Durante el período se reportan los siguientes logros: 1) se cuenta con una Sbcomisión Curricular reportada con solicitud de registro al Coordinador de posgrados de la FACES quien comunicó el nombramiento al Sistema de posgrados sobre esta sub comisión y, esta Dirección asignó su contacto; 2) definida una estructura general del Diagnóstico y desarrollo de algunos de sus apartados; 3) ocho reuniones de la subcomisión curricular para dar seguimiento a la elaboración del diagnóstico y establecer orientaciones para el diseño del plan de estudios y el plan de factibilidad de la especialidad en RPAS; 4) Un grupo focal desarrollado con Profesores de la FACES, relacionados con el trabajo en aplicación de RPS; 5) Una entrevista con especialistas del campo para orientar todo el trabajo del Diagnóstico; 6) Vinculación del Diplomado en Sistemas Aéreos no Tripulados con el proceso de conformación de la especialidad; de hecho, han colaborado con el diagnóstico cuatro egresados y dos profesores; 7) orientaciones claras para la elaboración de los</p>	<p>1. En el diagnóstico se citarán los documentos que hayan sido generados por los Departamentos de la FACES; en el caso del DCA, se recuerdan los siguientes documentos: un artículo sobre cuatricópteros, un segundo artículo sobre el marco regulatorio de los RPAS en Honduras, el Diplomado en RPAS y el Curso de pilotos de RPAS, una investigación en curso sobre un mapa de RPAS, así como la información de la que se ha tenido noticia sobre las incorporación del tema de instrucción para pilotos RPAS de los Centros de Instrucción Horizontes y ADAEH; se espera que de los otros departamentos se propongan investigaciones, proyectos y otros trabajos relacionados con RPAS y puedan ser relevantes para el diagnóstico.</p> <p>2. En la medida de lo posible, se procurará llevar procesos de trabajo simultáneos; por ejemplo, en cuanto se identifiquen cuáles son las asignaturas que debe llevar la Especialidad, se puede empezar a hacer los espacios de aprendizaje correspondientes; también, en cuanto se conozcan los tipos de contenidos que se manejarán, se puede definir el perfil de ingreso; así como, cuando se conozcan las necesidades de las empresas que contratarán a los egresados,</p>



		<p>instrumentos de consulta.</p> <p>2) Cronograma de trabajo para 2021. Se explica que el trabajo para 2021 se inició con una revisión del trabajo realizado durante 2020 y que luego se hizo una presentación de los instrumentos que se aplicarán para completar el diagnóstico que está en proceso de conformación. Seguidamente se presenta el cronograma de trabajo de la Sub Comisión Curricular hasta finales de 2021. Dicho cronograma incluye la elaboración del Diagnóstico, el Plan de Estudios y el Plan de Factibilidad.</p> <p>3) Asignación de funciones a los miembros de la Sub Comisión Curricular. Se explica que, como los tres documentos que se generarán (el diagnóstico, el plan de estudios y el plan de factibilidad) llevarán los nombres de toda la Comisión Curricular, es conveniente que esta sub comisión se incorpore en el proceso de conformación de estos documentos colaborando de distintas maneras y aprobando sus partes sustanciales.</p>	<p>se puede ir diseñando el perfil de egreso.</p> <p>3. Las colaboraciones que se solicitará a los miembros de la Sub Comisión Curricular, serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Preparación de contenidos de Espacios de Aprendizaje de los que los miembros de la Sub Comisión tengan conocimiento y manejen lo suficientemente bien,</li><li>- Proveer listados de empresas que podrían ser contratantes de los egresados,</li><li>- Revisión y prueba de instrumentos de consulta,</li><li>- Revisión de los objetivos estratégicos del diagnóstico,</li><li>- Otros apartados relevantes.</li></ul> <p>2. Se toma nota de que el campo de los RPAS avanza muy rápido, con lo cual se debe evitar lo que pasa con las regulaciones que evolucionan mucho más lento que las tecnologías que deben regular; de ahí que lo mejor es identificar y aprender de aquellas Universidades que tienen propuestas para el futuro y no tanto para el presente de una tecnología tan cambiante.</p>
--	--	--	---



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>3. Nohemy Rivera enviará el listado de universidades de las que ya se dispone para el benchmarking y Allister Stefan lo revisará para sugerir qué programas son los más adecuados para que sirvan de principales referentes para construir la malla curricular de la especialidad en RPAS.</p> <p>4. Se proveerá a los miembros de la Sub Comisión de la documentación facilitada por la Dirección del Sistema de Posgrados para que colaboren con los siguientes apartados del diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En las Justificaciones sociales, colaborarán Yenny Castellanos, Javier Mejuto y Nohemy Rivera;</li><li>- En las Justificaciones económicas, lo harán Omri Amaya y Ana Ulloa;</li><li>- En las Necesidades prácticas prioritarias, Allister Stefan, Omri Amaya y Ana Ulloa;</li><li>- En el Fundamento filosófico, Alex Matamoros;</li><li>- En la Doctrina pedagógica, Yenny Castellanos.</li><li>- En todos los apartados mencionados, con aportes puntuales, Rafael Corrales.</li></ul> <p>Se explica que se trata de aportaciones con extensiones de una a tres páginas que serán</p>
--	--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>revisadas y adaptadas por Nohemy Rivera y Alex Matamoros, encargados directos de todo el documento.</p> <p>5. Nohemy Rivera, convocará una sesión de trabajo sobre el Bench marking de la que participarán Omri Amaya y Allister Stefan.</p>
26 de febrero	Preparación de entrevista para candidatos a las carreras del DCA.	<p>1) Objetivo de la entrevista. Para empezar, se explica que al Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) le interesa establecer un cuestionario para hacer una entrevista a los aspirantes a las carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y el Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo en los términos indicados en los planes de estudio de ambas carreras. Se recuerda que la entrevista no determina si el candidato pueda o no matricularse en alguna de las dos carreras, que la finalidad es conocer la disposición específica del alumno para cursar con éxito los espacios de aprendizaje propios de las mencionadas carreras, fortaleciendo aquellos aspectos en donde se perciban en el candidato, mayores falencias. En el caso de que el candidato, aun habiendo aprobado la PAA con 900 puntos que es un requisito imprescindible de ingreso, denota limitaciones, de todas formas no se le puede</p>	<p>1. En principio y sin desmedro de lo que propongan los especialistas consultados, el DCA propone como dimensiones a tomar en cuenta en la entrevista los conocimientos previos, las competencias preexistentes en candidato, la experiencia en áreas iguales o similares a las del campo aeronáutico.</p> <p>2. En cuanto se tengan los especialistas aeronáuticos que acompañarán los talleres sobre dimensiones y sobre elaboración de las preguntas de la entrevista, se le harán saber al DSA para que se proceda a la convocatoria de los talleres.</p> <p>3. Se espera que en los talleres participen diez personas, incluyendo dos representantes de la DSA, los profesores del DCA que se estime conveniente y, los especialistas que este Departamento decida invitar.</p> <p>4. Se estima que los dos talleres a desarrollar tienen una</p>



		<p>excluir, se le tendrá, entonces que poner más atención en su proceso formativo.</p> <p>2) Talleres para la elaboración de preguntas. Por parte de la Dirección del Sistema de Admisión (DSA), se explica que la preparación de una entrevista como la que busca establecer el DCA, requiere de un proceso que normalmente comporta tres momentos: en un primer taller se genera, con la colaboración de expertos del DSA y especialistas del campo, un conjunto de dimensiones a incluir en la entrevista; en un segundo taller se explica a los especialistas, la redacción de las preguntas, los especialistas redactan una pregunta y quedan con la tarea de elaborar dos preguntas por cada una de las dimensiones definidas; el tercer momento es la elaboración del borrador final de la entrevista por parte del DSA con la colaboración del DCA.</p>	<p>duración máxima de dos horas y se proponen de forma preliminar las siguientes agendas de trabajo: para el taller 1: 1) explicación breve del objetivo del taller con respecto a las carreras del DCA; 2) Elaboración conjunta de las dimensiones de la entrevista a desarrollar; 3) acuerdos de seguimiento al trabajo iniciado; para el taller 2: 1) presentación de las dimensiones identificadas; 2) explicación de cómo se redacta una pregunta de entrevista de acuerdo a las dimensiones identificadas; 3) elaboración de una pregunta por cada uno de los participantes en el taller; 4) asignación de la tarea para cada participante, de elaborar 2 preguntas por cada una de las dimensiones identificadas.</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992  
Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn/dca>

Cabe mencionar que durante el mes de febrero de 2021 no se emitieron Circulares ni Resoluciones.  
Me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
Msc. Omri Alberó Amaya  
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas  
FACES/UNAH



CC: Archivo DCA

LUCEM  
ASPICIO

## REGISTRO DCA 06/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Revisión asignación académica I PAC 2021.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Gestión académica</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Ulloa 2. Liliana Mantilla 3. Omri Amaya 4. Ramón Bueso 5. Iván Betancourt 6. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>2 de febrero, 8:00</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Revisión de cada una de las asignaciones del I PAC 2021
2. Prioridades del I PAC 2021

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Revisión de cada una de las asignaciones del I PAC 2021.** En un horario de 8:00 a 10:00 am, el jefe del DCA mantuvo reuniones con cada uno de los profesores del Departamento para revisar las correspondientes asignaciones académicas.
- 2) **Prioridades del I PAC 2021.** Luego de repasar las asignaciones académicas, de las 10:00 am en adelante, se abordan dos temas: 1) remisión de la asignación académica; 2) contactos del público relacionados con las carreras del DCA. En cuanto al primer tema se recuerda que la asignación debe ser subida a la plataforma de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal en los mismos términos en que se subió la asignación del III PAC 2020. El segundo tema fue una referencia al tratamiento que se debe dar a las comunicaciones que se han venido recibiendo de profesionales interesados en ingresar al Departamento de Ciencias Aeronáuticas como profesores o como estudiantes de alguna de las dos carreras.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Cada uno de los profesores subirá la propia Asignación Académica a la plataforma de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, luego de que la misma sea aprobada por la Decanatura.
2. Se abrirá en la plataforma TEAMS, un archivo para subir allí los soportes de cada una de las asignaciones académicas.

3. Es opcional hacer para consumo interno, dos prints de pantallas de cada actividad reportada en plataforma, para el I PAC 2021: un print de la actividad y otro del envío, ambos con la hora de envío.
4. Las comunicaciones recibidas de profesionales interesados en ser parte del DCA, serán remitidas al Coordinador de las Carreras para que los datos puedan ser integrados al banco de datos de Profesores de dichas carreras.
5. Los correos electrónicos de las dos carreras serán utilizados para efectos de mercadeo de dichas carreras.
6. Ana Ulloa, creará un catálogo de datos de información sobre las Carreras que podrán ser consultados por el público en general; entre tanto, a quienes consulten sobre el tema se les dirá que las carreras todavía no están disponibles para matrícula y que estén pendientes para ofrecerles este detalle.
7. Los logos de las Carreras del DCA, serán revisados y modificados por Omri Amaya para ser ofrecidos a la DIRCOM, como base para establecer las versiones definitivas de los mismos; solo en caso necesario se sostendrá una reunión con la DIRCOM para este tema.
8. Quedan acordadas las siguientes reuniones

No.	Reunión	Fecha	Participantes
1	Subcomisiones curriculares de los posgrados del DCA	5 de febrero, 10:00 am	Ana, Omri, Alex.
2	Revisión de agenda de trabajo de reunión de planificación del DGAMA IV	8 de febrero, 9:00 am.	Liliana Mantilla, Alex Matamoros.
3	Planificación del DGAMA IV	10 de febrero, 10:00 am	Omri, Iván, Liliana, Ramón, Alex.
4	Planificación de CFITA III	11 de febrero, 10:00 am.	Liliana, Katerine (ADAEH), Omri, Alex.
5	Planificación didáctica de E. de A. de la LOA y el TUOV.	16 de febrero, 10:00 am.	Ana, Ramón, Iván, Omri, Alex.

## REGISTRO DCA 07/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Planificación de la Especialidad RPAS 2021.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Gestión académica</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Nohemy Rivera 2. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>3 de febrero, 2:00 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Repaso de avances del trabajo durante 2020
2. Revisión de los acuerdos de la última reunión
3. Cronograma de trabajo 2021

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Repaso de avances del trabajo durante 2020.** Se reportan como avances del trabajo de 2020 los siguientes: 1) Definida una estructura general del Diagnóstico y desarrollo de algunos de sus apartados; 2) ocho reuniones de la subcomisión curricular para dar seguimiento a la elaboración del diagnóstico y establecer orientaciones para el diseño del plan de estudios y el plan de factibilidad de la especialidad en RPAS; 3) Un grupo focal desarrollado con Profesores de la FACES, relacionados con el trabajo en aplicación de RPS; 4) vinculación del Diplomado en Sistemas Aéreos no Tripulados con el proceso de conformación de la especialidad; de hecho, han colaborado con el diagnóstico cuatro egresados y un profesor; 5) orientaciones claras para la elaboración de los instrumentos de consulta.
- 2) **Revisión de los acuerdos de la última reunión.** Se hace una revisión de los acuerdos de la reunión del 18 de diciembre de 2020, indicando que se está trabajando en los acuerdos 1, 2 y 4. En cuanto a lo que se debía preguntar sobre la práctica profesional dentro de los posgrados, se informa que se hizo la consulta a la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado y que la respuesta fue que en algunos posgrados se pide como requisito de graduación la presentación y el desarrollo de un proyecto de vinculación por parte del pasante o en su defecto, una experiencia de trabajo similar a una pasantía en una empresa o en una institución relacionada.
- 3) **Cronograma de trabajo 2021.** Se presenta el cronograma de trabajo en la Especialidad en RPAS para el Año 2021 y se hacen las explicaciones y las observaciones necesarias, de las cuales se toma nota.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Una vez que se tengan listos los instrumentos de consulta se sostendrán reuniones con la Decanatura de FACES y con la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrados para dar a conocer los avances logrados a la fecha de las reuniones.
2. Nohemy Rivera, preparará el proyecto de investigación que será incluido como primer anexo del Diagnóstico de la especialidad en RPAS.
3. Durante la semana del 8 al 12 de febrero serán preparados los instrumentos de consulta y se hará una prueba piloto de la encuesta; la siguiente semana, se presentarán dichos instrumentos al interno de la subcomisión curricular de la especialidad.

## REGISTRO DCA 08/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Contenidos del Espacio de Aprendizaje Meteorología Aeronáutica.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Gestión académica</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Edgar Josué Mejía 2. Iván Betancourt 3. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>4 de febrero, 11:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Revisión de contenidos del DCA
2. Propuestas de contenidos para consenso

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Revisión de contenidos del DCA.** El Profesor Iván Betancourt explica que se hizo una revisión de los tres espacios de aprendizaje que fueron enviados por el Profesor Edgar Mejía y que se considera oportuno formar un nuevo espacio de aprendizaje, incluyendo contenidos de las clases: Introducción a la Meteorología (Unidad I y parte de la Unidad II), así como los temas de la clase de Meteorología Aeronáutica. Se hace la pregunta sobre la factibilidad de elaborar este nuevo espacio sin eliminar contenidos considerados esenciales, pero sin profundizar demasiado, puesto que la finalidad de este nuevo espacio de aprendizaje no es que el egresado de alguna de las dos carreras del DCA, sea capaz de elaborar reportes meteorológicos, ni pronósticos, sino que sea un usuario de esa información; es decir, que sepa leer los reportes y pronósticos generados y que maneje los conceptos más importantes de la meteorología que se utilizan en el día a día de las operaciones aeronáuticas.
- 2) Propuestas de contenidos para consenso.** El Profesor Edgar Mejía explica que es posible hacer una combinación de contenidos en los términos propuestos, pero que resulta un desafío, puesto que la cantidad de temas de Meteorología Aeronáutica es muy extensa; de hecho, es una clase con 5 Créditos Académicos (CA) y normalmente, por falta de tiempo, en los laboratorios se deben facilitar contenidos teóricos. Se recuerda que esta Clase incluye talleres para la elaboración de boletines de condiciones meteorológicas, lo cual no debe ser enseñado a los estudiantes de las Carreras del DCA, pero sí, es necesario enseñarles toda la nomenclatura que se utiliza en estos boletines porque ellos tienen que utilizar estos datos para elaborar planes de vuelo. Se proponen como opciones, asignar al nuevo espacio de aprendizaje 5 CA o bien, crear una clase introductoria a la Meteorología, pero dichas opciones son descartadas puesto que aumentarían el número total de los créditos académicos de las carreras del DCA. El Ingeniero Betancourt explica que una Meteorología Aeronáutica como esta establecida en la carrera Técnico

Universitario en Meteorología podría servir para otro técnico que se podría ofrecer en un futuro por parte del DCA sobre navegación aérea. Se explica que normalmente el Despachador de Vuelo, recibe la información de las condiciones meteorológicas de la Oficina de Plan de Vuelo de la Autoridad Aeronáutica y que es de ahí de donde se le reporta si habrá fenómenos relevantes como turbulencias o vientos cruzados o cizallantes; hay otra información que se debe obtener de los reportes y pronósticos disponibles en línea (METAR, TAF).

### **ACUERDOS DE SEGUIMIENTO**

1. Se diseñará para las Carreras Licenciado en Operaciones Aeronáuticas y Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo, un Espacio de Aprendizaje denominado Meteorología Aeronáutica, el cual contemplará 4 CA, 3 teóricos y 1 práctico.
2. Como parte de contenidos teóricos del nuevo espacio de aprendizaje, se desarrollarán en el Observatorio Meteorológico de la UNAH, dos charlas con temas introductorios a la meteorología; estas charlas se anunciarán dentro del E. de A. de las Carreras del DCA, llamado OAE 011 Introducción a la Aviación.
3. El Ing. Betancourt se pondrá en contacto con el jefe de la Escuela de Física para ponerlo al tanto de la forma en que se está trabajando un nuevo espacio de aprendizaje, indicando aspectos relevantes como, el número de créditos académicos, teóricos y prácticos y la inclusión de las charlas en el Observatorio Meteorológico.
4. También se establecerá contacto con la persona que asesorará el proceso de incorporación del adendum a las Carreras del DCA, por parte de la Dirección de Educación Superior.
5. El Profesor Edgar Mejía, nos presentará el miércoles 17 de febrero, en una reunión a las 11:00 am, una propuesta de espacio de aprendizaje, tomando en cuenta las orientaciones consensuadas en la presente reunión.

## REGISTRO DCA 09/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Primera reunión de equipo para diseño de RPAS en el DCA.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Investigación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Lucía Ulloa 2. Hector Solorzano 3. Gorky Alfaro 4. Javier Mejuto 5. Omri Amaya 6. Iván Betancourt 7. Ramón Bueso 8. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>4 de febrero, 2:00 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Presentación del Grupo de Investigación
2. Presentación de la idea del Proyecto de diseño de un RPAS en el DCA
3. Intercambio de opiniones

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Presentación del Grupo de Investigación.** Se explica que el Grupo de Investigación del DCA se encuentra en una segunda etapa de su funcionamiento y que su finalidad es conformar un equipo interdisciplinario para emprender proyectos de investigación para los que se puedan procurar fondos de la UNAH o de la cooperación internacional para la investigación. Al presente este Grupo está en proceso de inscripción teniendo como integrantes al Msc Omri Amaya, la Msc Ana Ulloa, el Ing. Iván Betancourt, el Msc Alex Matamoros, el Msc Hector Solorzano, el Ing. Antonio Locandro y el Dr. Allister Stefan. Con este nuevo proyecto de diseño de un RPAS se está buscando incorporar como representantes de sus propias especialidades de formación a los profesionales invitados a la presente reunión.
- 2) **Presentación de la idea del Proyecto de diseño de un RPAS en el DCA.** El Profesor Omri Amaya explica que la idea es diseñar con la colaboración transdisciplinaria del Grupo de Investigación, un RPAS con una funcionalidad adaptada a las aplicaciones más importantes que se puedan hacer en el contexto nacional y regional. En principio, se distinguen tres sectores de trabajo para el diseño: uno dedicado al diseño físico de la aeronave considerando las aplicaciones del RPAS, los materiales de construcción y condición aerodinámica; un segundo sector se ocuparía aspectos de comunicación y software a incluir y, un tercero a la definición de las aplicaciones que tendría el RPAS y a las pruebas y recomendaciones para hacer más eficientes dichas aplicaciones. Con el

diseño propuesto se cumplirían al menos, dos finalidades: 1) el logro de un diseño que pueda eventualmente ser reproducido para fines educativos y comerciales y 2) dar formación tecnológica y científica al equipo que se involucre en el proceso de diseño y a otros públicos interesados en los temas que implica el diseño de un RPAS. Es importante incorporar a esta iniciativa a instituciones que están involucradas con el tema RPAS y a través de las cuales se puedan procurar recursos, se mencionan a este respecto el IHCIETI y algunos representantes de los militares que podrían tener la formación y el interés necesarios para sumarse al proyecto propuesto.

**3) Intercambio de opiniones.** En términos generales, los participantes consideran una muy buena iniciativa el proyecto propuesto y muestran disponibilidad a colaborar con el proceso de diseño, cuando éste se defina y requiera colaboraciones específicas de cada uno de los miembros del equipo de trabajo que se está empezando a conformar en la presente reunión. De manera específica, se hacen los siguientes aportes:

- El diseño no empezaría desde cero, se emplearía la tecnología existente y algunos de los productos ya disponibles en el mercado; por supuesto, se diseñarían desde cero aquellas partes que estén dentro de los alcances del equipo. Para ciertas partes del diseño se espera aplicar ingeniería inversa.
- Se espera que las colaboraciones de los miembros del equipo sean para asuntos puntuales, puesto que se sabe que todos tenemos nuestras agendas ocupadas; se incorporará a los miembros del equipo de acuerdo a las capacidades, a las distintas etapas del proceso de diseño; en todo caso el DCA estará a cargo de la dirección y orientación general del todo el proyecto. Por eso es muy importante que los procesos de enseñanza – aprendizaje vayan acompañados del diseño.
- El diseño propuesto debe estar orientado por los usos; en tal sentido, se recuerda que en Honduras no se cuenta con un RPAS con las competencias para hacer ciertos trabajos en un ambiente aeroportuario. Pero existen muchas otras aplicaciones importantes que se pueden tener en cuenta porque atienden actividades cruciales para distintas industrias y para fines investigativos.
- El diseño de un RPAS, puede posicionar a Honduras en la industria mundial de los RPAS, el punto de partida es un País en el que se están pendientes muchas iniciativas. En Honduras casi todo está por hacerse.
- El equipo que lidere el proceso debe trabajar en una idea clara de lo que se quiere hacer y asignar tareas que puedan ser atendidas en el tiempo del que dispongan los colaboradores.
- En otros ambientes (distintos de la UNAH), lo que se estila en este tipo de proyectos es que se propone una idea o concepto, luego se hace un anteproyecto de diseño del cual surge un prototipo que se somete a distintas pruebas en presencia del equipo de trabajo y eventualmente con observadores externos; de aquí surge un proyecto con el cual se consiguen fondos de inversionistas o de la cooperación externa o el Gobierno; por último, viene la construcción del modelo.

La meta es poder ver volar una aeronave no tripulada que cumpla con estándares de calidad.

### **ACUERDOS DE SEGUIMIENTO**

1. Como parte de la formación del Grupo de Investigación se hará una segunda edición del Módulo III del Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS) que trata sobre diseño de RPAS; en esta edición, los miembros del Grupo participarán con beca completa y se abrirá la matrícula al público en general con el pago preestablecido.
2. El equipo de investigación que se reunió por esta primera vez, queda abierto a la integración de otros colaboradores que puedan aportar ideas, trabajo y recursos materiales o financieros.
3. Desde la Coordinación del Grupo de Investigación, se convocará a un equipo menor para la conformación de la idea o concepto del proyecto; para luego convocar de nuevo a todo el equipo para asignar a cada colaborador tareas específicas.

## REGISTRO DCA 10/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Revisión del Perfil de Curso Práctico para pilotos de RPAS.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Vinculación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Omri Amaya 2. Allister Stefan 3. Ramón Bueso 4. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>5 de febrero, 2:00 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Observaciones al perfil de Curso Práctico Piloto RPAS
2. Seguimiento a la inscripción

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Observaciones al perfil de Curso Práctico Piloto RPAS.** Se inicia la reunión consultando a los participantes sobre las observaciones hechas al perfil que se hizo llegar sus correos el viernes 29 de enero. Allister Stefan indica que el documento refleja los acuerdos que se tenían para sus objetivos, número de módulo y orientación general de preparación de los alumnos para hacer su prueba práctica de piloto de RPAS ante la AHAC, desde una mentalidad de piloto de aeronave que debe compartir un espacio aéreo que ya cuenta con sus reglas. Por parte de Alex Matamoros se muestra, la parte que ya se ha revisado y las observaciones hechas hasta el momento de la reunión; se trata de observaciones de forma que pueden mejorar la comprensión del documento. Se recuerda que el perfil revisado es para consumo interno de instructores y profesores del DCA y que se trata de una propuesta eminentemente práctica, por lo cual su desarrollo propiamente conceptual es menos elaborado que lo que se podría esperar de un Diplomado o de un Espacio de Aprendizaje. A petición de Omri Amaya, Allister Stefan, nos muestra, en línea, los equipos que se estarán comprando para el desarrollo del Curso.
- 2) Seguimiento a la inscripción.** Se explica que el siguiente paso para la inscripción del Curso Práctico para Pilotos de RPAS, es el envío de la documentación a la Decanatura para su envío remisión a la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad. Esto incluye tanto el perfil finalizado como toda la parte administrativa financiera. Por ahora lo más importante es contar con un documento de perfil que pueda ser presentado para el proceso de registro.

## **ACUERDOS DE SEGUIMIENTO**

1. Alex Matamoros finalizará la revisión del perfil del Curso propuesto y lo preparará para enviarlo a la jefatura del DCA para que dicho documento sea remitido, junto con el resto de la documentación, a la Decanatura.
2. Allister Stefan, enviará a Liliana Mantilla con copia Omri Amaya, Alex Matamoros y Ramón Bueso; las especificaciones técnicas de todo el equipo que adquirirá el Departamento de Ciencias Aeronáuticas para el impartir el Curso; Liliana Mantilla y Omri Amaya, se encargarán de las compras.
3. En vista de que el Curso se desarrollará con un alumno por Curso, se requieren dos elementos: 1) contar con un primer alumno con el se experimente el modelo y la pedagogía de enseñanza (que podría ser Javier Mejuto, egresado del Diplomado en RPAS) y 2) visualizar entre los que hagan el Curso, a aquellos que luego puedan incorporarse como instructores.
4. Para la elaboración del presupuesto de costos por alumno, se tomará en cuenta los costos en mantenimiento del equipo a utilizar (componentes reemplazables y baterías, entre otros) y el pago del instructor.

## REGISTRO DCA 11/2021

Categoría:	<b>Memoria de Reunión</b>
Título:	<b>DGAMA IV</b>
Asignación Académica:	<b>Vinculación</b>
Participantes:	<b>1. Alex Matamoros 2. Liliana Mantilla</b>
Fecha y hora:	<b>8 de febrero de 2020, 2:00 pm</b>
Modalidad:	<b>Virtual en plataforma Microsoft Teams</b>

### AGENDA

1. Perfil DGAMA IV.
2. Lista de Docentes Externos.
3. Orientaciones para la elaboración de rúbricas.
4. Aproximación al Cronograma.

### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Perfil DGAMA IV.** Cuenta con 5 Módulos, en los mismos no se indica la inclusión de Webinars, se podrían incluir al menos dos de forma extracurricular y no conllevan calificaciones.
2. **Lista de Docentes Externos.** Disponer de la información de los docentes externos a contratar, ya que cada uno tendrá la responsabilidad de dar revisión del módulo asignado.
3. **Orientaciones para la elaboración de rúbricas.** Se procedió a elaborar un cuadro con todas las actividades asignada y se determinó que se deberán elaborar 23 rúbricas propiamente del DGAMA IV

Al momento no se cuenta con rúbricas elaboradas propiamente para este programa, bajo el formato que se ha venido trabajando.

Se presenta el cuadro que detalla las actividades y la cantidad de rúbricas que se deben emitir, así como otros a considerar:

Módulo 0 **Fecha previo al inicio / Inducción y Bienvenida**

Clases se sugiere se impartan de lun-mar-mie en horario de 6:00 p. m. a 8:00 p. m.

		Actividades							
Módulo	Nombre del Módulo	Asistencia	Foro	Lectura	Taller 1	Taller 2	Examen	Totales	Rúbricas
Módulo I	Estructura Organizativa de Aeronavegabilidad y las Responsabilidades del Estado.	20	20	20			40	100	4
Módulo II	Certificación de Aeronaves y Mantenimiento de la Aeronavegabilidad.	20	15	15	20		30	100	5
Módulo III	Programa de Mantenimiento de la Aeronave. Orígenes, Diseño y Desarrollo.	20	10	15	25		30	100	5
Módulo IV	Operadores Aéreos (COA) / Organización de Mantenimiento Aprobada (OMA): Cumplimiento Regulatorio.	20		10	20	20	30	100	5
Módulo V	Factores Humanos y Seguridad Operacional en Aeromantenimiento.	20	20	20			40	100	4
		5	4	5	3	1	5		23
						4			

Webinars 2 jueves 6:00 p. m. ¿Qué temas, quiénes, qué fechas?

4. **Aproximación al Cronograma.** Se establece un momento previo que corresponde a la planificación, ya teniendo en limpio el perfil, las actividades y rúbricas revisadas, los profesores a contratar; luego una parte de promoción y matrícula; finalmente la fecha para la invitación al Módulo 0: Inducción y Bienvenida que corresponderá a las indicaciones que se brindarán a los alumnos y realización de pruebas; fecha de inicio del Módulo I.

- La planificación podría conllevar al menos unas 3 semanas.
- Las actividades de promoción 2 semanas.
- El proceso de matrícula 2 semanas.

Sin embargo, se puede tener actividades paralelas en lo que es promoción y matrícula.

## ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. En la reunión de planificación que realizará el 10 de febrero de 2021, indagar sobre las posibilidades de incluir al menos dos Webinars y que serían como un valor agregado al programa y de forma extracurricular, lo cual no conllevaría la asignación de calificación, pero sí podrían otorgarse dos puntos oro, al final de todo el proceso, de considerarse, se debe indagar en los posibles conferencistas internacionales a invitar.
2. Solicitar al ingeniero Iván Betancourt la entrega de cuadro que contenga nombre del docente externo a contratar, módulo a asignarle, correo electrónico que servirá para la convocatoria a las diferentes reuniones, gestiones de pago, etc.
3. Asimismo, conviene recalcar que quién realizará la revisión de cada módulo con todo lo que corresponda será responsabilidad del docente a cargo.
4. Para la elaboración de las diferentes rúbricas se pedirán los insumos directamente al ingeniero Iván Betancourt para que él coordine con los docentes externos y nos facilite lo necesario para tal. Debiéndose tener las rúbricas de los dos primeros módulos ya afinados, ya que en el transcurso o desarrollo pueden surgir algunos cambios.

Alex Matamoros y Liliana Mantilla ya tendrán listos los formatos a utilizar, solo para definir los criterios que conllevan a la obtención de los puntos basados en los insumos.

5. En lo que corresponde al Cronograma. En la parte preparatoria tener la planificación lista, definida la promoción y publicidad a realizar, proceso de matrícula, para lo cual, en la reunión de trabajo reconfirmar si las clases se impartirán los días: lunes, martes y miércoles en horario de 6:00 p. m. a 8:00 p. m. (18:00 – 20:00) para apoyar a la gente que trabaja; de brindarse algún Webinar serían los jueves a las 6:00 p. m. (18:00) y fecha para cada una de las actividades previas que se estimaron 7 semanas, estimándose el 15 de marzo de 2021 para dar inicio.

Indicar si se dejará una semana intermedia entrega cada módulo.

Importante, que se disponga el tiempo para emitir las calificaciones de cada módulo en tiempo y forma, con el cuidado y calidad respectiva.

## REGISTRO DCA 12/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Planificación de DGAMA IV.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Vinculación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Ulloa 2. Liliana Mantilla 3. Omri Amaya 4. Allister Stefan 5. Ramón Bueso 6. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>10 de febrero, 10:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Revisión del perfil del DGAMA IV

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Revisión del perfil del DGAMA IV.** El Profesor Iván Betancourt, presenta en términos generales, los principales contenidos de la última versión del perfil del Diplomado en Gestión de la Aeronavegabilidad y Mantenimiento Aeronáutico cuarta edición (DGAMA IV). Se reportan como novedades de la presente edición las siguientes: 1) será la primera vez que este diplomado sea impartido en línea, 2) la inclusión en el Módulo 3 el tema de pruebas no destructivas, 3) algunos cambios en el Módulo 4 y, 4) todo el Módulo 5 sobre factores humanos e investigación de accidentes. En base a lo expuesto, se establecen los distintos compromisos de seguimiento al trabajo que implica esta cuarta edición del mencionado Diplomado.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. El DGAMA IV, se impartirá en 13 semanas, incluyendo dos semanas libres (semana santa y la semana de cambio de períodos); de manera que la duración reportada en el perfil será de 11 semanas.
2. Todos los módulos contarán con un taller y un Webinar; el Webinar será cada primera semana de módulo, el Webinar cada segunda semana.
3. Sólo se tiene conferencista para el Cuarto módulo, quedan pendientes de conseguir: el nombre la conferencia del cuarto módulo y, los nombres de conferencias y nombres de conferencistas para los módulos 1, 2, 3 y 5.
4. Alex Matamoros, escribirá un párrafo que indicará en el perfil, una reunión que se sostendrá con los Docentes del DGAMA IV para definir temas de investigación para próximas ediciones del DGAMA IV o para que sean trabajados por el DCA.
5. Se deben indicar dentro del perfil del DGAMA IV, las fechas y horarios de los webinars y de los talleres.

6. En el caso de que en el Módulo 1 no haya taller, se hará un control de lectura, para lo cual se pedirá opciones al Profesor encargado.
7. Se pedirá al Profesor De Santis, una propuesta para hacer un control de lectura en el Módulo 5.
8. Iván Betancourt solicitará a los profesores la descripción de los talleres, nombres de conferencistas y conferencias y, enviará estos insumos a Alex Matamoros para la elaboración de las rúbricas correspondientes.
9. Omri Amaya y Liliana Mantilla definirán el número de becas que se concederán a la ADAEH, AHAC y COCESNA.
10. Liliana Mantilla y Omri Amaya definirán el presupuesto general incluyendo los egresos para cualquiera de las siguientes opciones: software, pago de formación de los profesores del DCA, compra de equipo, licencias de uso de software o bibliotecas técnicas; se espera que Iván Betancourt haga propuestas de inversión.
11. Iván Betancourt enviará lo siguiente: hoy mismo, la última versión del poster del DGAMA IV; la próxima semana, las descripciones de los tres talleres que facilitará durante el DGAMA IV.
12. Ramón Bueso preparará toda la estructura de los 5 módulos con la información de las que se disponga.
13. La primera reunión con los Docentes del DGAMA IV, será el próximo viernes 19 de febrero, a las 10:00 am; a más tardar tres días antes de la reunión Liliana Mantilla elaborará la agenda correspondiente.

## REGISTRO DCA 13/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Coordinación con ADAEH – CFITA III.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Vinculación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Caterine Colindres 2. Liliana Mantilla 3. Omri Amaya 4. Gerardo Inestroza 5. Ramón Bueso 6. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>11 de febrero, 10:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Reconocimiento de egresados de procesos formativos ADAEH – DCA
2. Coordinación para el desarrollo del CFITA III

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Reconocimiento de egresados de procesos formativos ADAEH – DCA.** Se recuerda que la impartición del CFITA III, se inscribe en el marco de trabajo coordinado del DCA con la ADAEH. En tal sentido, se indica que la finalidad es que los egresados de este Curso y de los demás que se impartan a través de ADAEH en su condición de Centro Certificado de Instrucción y con la supervisión del DCA, obtengan tanto el reconocimiento de ADAEH, como el de la UNAH. Estos procesos formativos estarán orientados a la obtención de licencias y habilitaciones por parte de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil. La experiencia desarrollada con el CFITA III, se constituirá en un modelo de trabajo para el resto de cursos impartidos en forma conjunta.
- 2) **Coordinación para el desarrollo del CFITA III.** Se notifica que ya han sido enviados los contenidos básicos del Curso Instructor Técnico Terrestre, mismos que serán cotejados con los del CFITA de manera que se utilice lo mejor de ambas propuestas. Se recuerda la importancia de respetar el enfoque por competencias y la inclusión de la práctica por las horas que, para cada caso, establece la regulación.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Alex Matamoros hará una propuesta operativa del CFITA III, esta propuesta será revisada en conjunto con Caterine Colindres e incluirá aspectos como rúbricas, uso de plataforma, docentes por módulo y todos los detalles que implique la operativización del Curso.
2. Los fondos serán manejados a través de FUNDAUNAH y la coordinación del Curso estará a cargo del DCA en conjunto con ADAEH.

3. Al final del Curso, luego de haber obtenido una nota de aprobado, se obtendrá un certificado avalado por ADAEH y por la UNAH; para la obtención de una habilitación AHAC será necesario adicionar una calificación de aprobado del examen GLEIM de Instructor Técnico Aeronáutico (para verificar este aprobado, ADAEH extenderá una constancia) y una práctica en los términos establecidos por la regulación respectiva.
4. Para el desarrollo del Curso se utilizará la plataforma de la UNAH, ahí tendrán sede todas las actividades académicas y los contenidos del Curso.

## REGISTRO DCA 14/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Planificación del Comité de Vinculación del DCA.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Vinculación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Ulloa 2. Ramón Bueso 3. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>15 de febrero, 11:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Proyectos activos de vinculación
2. Designación de actividades a los miembros del Comité

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Proyectos activos de vinculación.** Se inicia haciendo un recuento de los proyectos de vinculación con los que se cuenta en la actualidad en el Departamento, mencionándose los siguientes: el Diplomado en Gestión de la Aeronavegabilidad y Mantenimiento Aeronáutico, el Curso de Piloto de RPAS, el Curso de Formación de Instructores Técnicos Aeronáuticos/Instructor Técnico Terrestre, el manejo de la plataforma del DCA, el cierre del Diplomado en Gestión de Sistemas Aeroportuarios, el Módulo III del Diplomado en Sistemas de Vehículos Pilotados de Forma Remota, el convenio con OACI y el Convenio con el Aeropuerto Internacional de Palmerola.
- 2) **Designación de actividades a los miembros del Comité.** Para el desarrollo de este punto se presentan las actividades que implican cada uno de los proyectos mencionados y se asignan responsables para cada una de las actividades mencionadas. A continuación, un cuadro de las asignaciones hechas:

No.	Proyecto de vinculación	Actividades pendientes	Responsables
1	DGAMA IV	Elaboración de rúbricas	Alex
		Revisión de rúbricas	Alex/Ana
		Envío de documentación y aceptación de Decanatura	Ramón.
		Publicidad	Ana
		Plataforma de DGAMA IV	Ramón.
2	Curso Piloto de RPAS	Revisión de perfil	Alex/Omri
		Documentación para Decanatura	Alex/Omri/Ana

		Publicidad y matrícula	Ana
		Coordinación académica	Alex.
3	CFITA III	Operativización del Curso	Alex
		Coordinación con ADAEH	Alex/Liliana
		Administración académica	Alex.
		Promoción y matrícula	Ana
		Docentes	Ana y Alex.
		Plataforma CFITA III	Ramón.
4	Plataforma virtual del DCA	Solicitud de espacios	Ramón.
		Traslado a la página de la UNAH	Ramón.
		Actualización de información	Ramón.
		Estadísticas	Ramón.
		Creación de usuarios, matrícula de alumnos, creación de perfiles de profesores.	Ramón.
		Conformación de módulos y actividades	Ramón.
5	DGSA V	Seguimiento a entrega de informe a Decanatura y DVUS	Ana.
		Generar los diplomas	Ana.
6	DRPAS I	Seguimiento a entrega de informe a DVUS	Alex.
7	Módulo III DRPAS	Planificación para enviar a Decanatura	Alex.
		Promoción e inscripción de alumnos	Ana.
8	Convenio OACI	Envío a Decanatura: borrador de convenio, informe de actividades OACI - UNAH, oficio de remisión.	Ana.
9	Convenio PIA	Enviar al Decanato: borrador de carta de entendimiento, oficio de remisión.	Ana.

## **ACUERDOS DE SEGUIMIENTO**

1. En la planificación del CFITA III, se debe definir cuáles son los aportes del DCA y cuáles los de ADAEH en aplicación del Convenio vigente con dicha Escuela.
2. Se debe enviar el informe de DRPAS a la DVUS y preguntar si fue enviado a la Decanatura.
3. En el entendido que Liliana Mantilla, está contratada para el DGAMA IV, se debe aclarar si ella también asumirá la coordinación del III Módulo del DRPAS, el CFITA III y el Curso para Pilotos de RPAS.
4. En cuanto a las constancias de DVUS, solo se reaccionará con respecto a las fechas de evaluación si la DVUS trae el tema a colación.

## REGISTRO DCA 16/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Aspectos pedagógicos del DGAMA IV.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Vinculación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Omri Amaya 2. Iván V. Betancourt 3. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>16 de febrero, 2:00 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Aplicación de guía pedagógica al DGMA IV

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Aplicación de guía pedagógica al DGMA IV.** Como lo explica el jefe del DCA, para la planificación de cada uno de los módulos del DGAMA IV, se utilizará la guía pedagógica utilizada para el Diplomado en sistemas aéreos de pilotaje remoto (DRPAS). Las partes esenciales de la mencionada guía son 1) los contenidos y estrategias pedagógicas a utilizar, 2) las descripciones y valoraciones de las rúbricas, 3) la calendarización del hora por hora del proceso formativo, 4) las fechas de apertura y cierre de las actividades. Durante la reunión se explica cada una de las partes de la guía y se consensua su aplicación por parte de la coordinación general del DGAMA IV.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. El día de hoy, Iván Betancourt enviará el perfil global de Diplomado con las observaciones hechas durante la reunión.
2. Todos los módulos del DGAMA IV, se planificarán utilizando la Guía Pedagógica explicada durante la reunión y los formatos de planificación y rúbricas serán presentados al Docente encargado de los Módulo I y II, en la reunión programada para el próximo viernes 19 de febrero.
3. Se pedirá a los docentes, con la debida anticipación, los insumos para llenar los distintos formatos y solo se les pedirá que ellos mismos llenen dichos formatos cuando se garantice que: ello no retrasará el proceso de elaboración de la planificación, no provocará frustración en el Docente ni sacrificará la calidad de los productos.
4. La agenda de trabajo para el próximo viernes 19 de febrero es la siguiente: 1) Reglas del juego de los Diplomados en el DCA, 2) presentación de la guía pedagógica, 3) Plataforma del DGMA IV, 4) Insumos solicitados al Docente (planificación del hora por hora, insumos para rúbrica o rúbricas hechas, bibliografía sugerida, presentaciones), 5) tiempos de entrega del docente.

## REGISTRO DCA 15/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Planificación académica de los Espacios de Aprendizaje de la LOA y el TUOV.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Docencia</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Yessica Sosa 2. Liliana Mantilla 3. Ana Ulloa 4. Ramón Bueso 5. Omri Amaya 6. Iván V. Betancourt 7. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>16 de febrero, 11:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Presentación del estado de los E. de A. de las Carreras del DCA
2. Detalles de la administración académica del Técnico del DCTIG

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Presentación del estado de los E. de A. de las Carreras del DCA.** Se explica que ya se cuenta con la aprobación de las Carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas (LOA) y Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo (TUOV) por parte del Consejo de Educación Superior, pero que nos encontramos en el proceso de registro en Secretaría de estas carreras. Se agrega que ya se cuenta con la experiencia de la planificación académica de dos diplomados, los cuales cuentan con ocho ediciones.
- 2) Detalles de la administración académica del Técnico del DCTIG.** A continuación, se presenta un resumen de los comentarios hechos por la Msc Yessica Sosa Coordinadora del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con énfasis en Catastro (TUSIG), con respecto a los temas sobre los cuales se le consultó:
  - **Coordinación del TUSIG.** Se le consulta sobre cuáles son los énfasis del trabajo del coordinador de un Técnico; nos explica que su trabajo es constantemente coordinado con el jefe de Departamento, de hecho, la carga académica de los profesores es solicitada por el jefe y su elaboración, corresponde a cada Profesor. Se cuenta con un formato de planificación que puede recoger detalles de planificación por semana o por días, según las necesidades específicas de planificación académica. Se menciona que los contenidos de las clases están divididos en unidades y que normalmente una unidad se cubre en un mes de trabajo. Se utiliza el mismo formato de planificación que ha utilizado el DCA para la planificación de los espacios de aprendizaje. Los profesores entregan la carga académica junto a la planificación académica de las clases que deben impartir.

- **Inducción de los docentes.** Al preguntar sobre la inducción que reciben los profesores para empezar sus labores, se contesta que en el caso del DCTIG, no se ha dado una inducción propiamente dicha, puesto que las clases son servidas por los profesores que trabajan en el Departamento desde sus inicios. Para garantizar la calidad del trabajo docente, el jefe del Departamento revisa y aprueba las asignaciones académicas. En la práctica al jefe del Departamento le ha tocado la inducción, pero no hay un proceso definido para hacerla. Las asignaciones de clases de cada profesor se definen de acuerdo a las necesidades, las cuales son definidas por el censo de alumnos (que incluye entre otros datos las clases que les interesa a los estudiantes matricular, los horarios que prefieren, el número de alumnos censados), el ritmo que lleva cada alumno, las clases solicitadas por los estudiantes. Es el jefe el que armoniza las asignaciones académicas. Es el jefe el que solicita las aulas y esta solicitud se debe hacer el primer día que abren en la plataforma esta posibilidad, si hay tardanza para solicitar aulas, las ocupan otros, aun en aquellos casos en los que la FACES ha venido utilizando estas aulas. Se recomienda hacer las capacitaciones que ofrece el Instituto de Superación Docente, como inducción a la labor académica en la UNAH.
- **Registro de las clases.** Se pregunta sobre los pasos que siguen después de registrar las carreras en la Secretaría General. Se explica que luego viene el registro de cada una de las clases con nombre y código, en la Dirección de Registro, un paso necesario para que se estas clases sean ofrecidas. El acceso a la plataforma con las clases registradas es diferenciado para el jefe y para los profesores; por ejemplo, solo el jefe puede ver las clases registradas. El jefe asigna ante la Dirección de Registro al Coordinador de la carrera. La plataforma de registro ofrece información sobre los alumnos en riesgo (son alumnos que, por ejemplo, estén en peligro de perder del todo una clase) y el censo de estudiantes actualizado, entre otras.
- **Formato de espacio de aprendizaje.** Se presenta el formato que está utilizando el DCA para la planificación del desarrollo de sus espacios de aprendizaje. Se comenta que es el mismo que utiliza el DCTIG, solo que mientras este Departamento planifica por objetivos el DCA lo hace por competencias, las dos opciones son válidas. Se deben definir claramente las horas de tutoría y consultas. Más que el formato, importa mantener el contacto con los alumnos; este seguimiento se hace por medio de un archivo de expediente para cada uno de los alumnos. Se recomienda asignar a las semanas el número de semana. Cada profesor debe asignar el día y la semana de exámenes, pero debe ser la décimo cuarta semana, para que la siguiente semana se puedan revisar los exámenes, poner las recuperaciones y subir las notas asignadas; todo debe hacerse dentro de las quince semanas de duración del período, es por eso que las fechas claves del calendario académico de la UNAH, incluyen fechas como la de subida de las notas. Es importante hacer una buena selección de contenidos para cubrir los temas más importantes, normalmente no se tiene el tiempo necesario para cubrir

todos los temas propuestos. Atender tareas o exámenes fuera de tiempo requieren de un proceso complejo y problemático que implica pedir un permiso a la Dirección de Registro, cuidándose de no obstruir el avance del estudiante. Los exámenes de reposición se pueden hacer por el cien por ciento del período o solo por los puntos correspondientes al examen, dejando la nota acumulativa.

- **Portafolio docente.** Se nos informa que cada profesor debe llevar un registro de todas sus actividades académicas, incluyendo presentaciones, metodologías utilizadas, exámenes aplicados, giras de campo, laboratorios, talleres, entre otros. El portafolio docente resultante, debe entregarse a la jefatura y puede ser utilizado por cualquier otro profesor que deba facilitar la misma clase, debiendo citar claramente la autoría de las presentaciones y el resto de insumos utilizados.
- **Cierre de períodos.** Los reportes del trabajo los hace cada uno de los profesores en la plataforma de Desarrollo de Personal y ahí, debe incluir los medios de verificación para cada actividad realizada y la capacitación recibida para el propio campo científico y para la mejora del desempeño docente.

### **ACUERDOS DE SEGUIMIENTO**

1. Se solicita a la Msc Yessica Sosa, nos facilite, si no hay inconveniente para ello, los formatos que puedan ser útiles al desarrollo de las clases de las carreras del DCA.
2. El DCA queda a la disposición del DCTIG para hacer otros encuentros para intercambiar experiencias para el enriquecimiento mutuo de la labor académica de ambos departamentos.

## REGISTRO DCA 17/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Instrumentos de consulta seguimiento.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Docencia</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Lucía Ulloa 2. Nohemy Rivera 3. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>19 de febrero, 2:00 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Objetivos del diagnóstico de la Especialidad RPAS
2. Presentación de instrumentos de consulta

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Objetivos del diagnóstico de la Especialidad RPAS.** Se presenta el estado en el que se encuentran el objetivo general y los objetivos específicos de la Especialidad en RPAS. Se sugiere que los mismos sean revisados y redactados en la misma reunión y que se orienten hacia: 1) los recursos necesarios, 2) el perfil de los egresados, 3) la malla curricular, 4) el perfil de los profesores, 5) la demanda de la especialidad. Durante la reunión se trabajó en los objetivos y se integraron al cuerpo del diagnóstico, mismo que se subirá a la plataforma de documentos de la especialidad en el onedrive del correo institucional.
- 2) Presentación de instrumentos de consulta.** Ana Ulloa presenta una encuesta de 10 preguntas orientada a estudiantes potenciales de la Especialidad; se hacen distintos comentarios, pero se considera un instrumento que ya puede ser aplicado con las modificaciones propuestas. No se define la muestra específica a la cual se aplicará la encuesta. Luego se hace una revisión de las preguntas propuestas para la entrevista a los jefes de carreras afines al uso de RPAS; se dispone que la orientación de las preguntas sea hacia las aplicaciones y que no se diga que la información es para una especialidad, sino que es para un programa formativo sobre RPAS que podría ser de grado, posgrado o de educación no formal. Luego, se revisa la matriz de información sobre el benchmarking, se hacen observaciones sobre las columnas que están siendo aplicadas, hasta ahora se cuenta con suficiente información para establecer algunas de las orientaciones con las que debería contar la malla curricular de la especialidad.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Nohemy Rivera y Alex Matamoros aplicaremos a la encuesta hecha por Ana Ulloa y haremos observaciones, si las hay, para mejorar el instrumento.
2. Se harán entrevistas a 9 coordinadores de carreras de las Facultades de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes y, Ciencias Espaciales.

3. Alex Matamoros conseguirá las citas para hacer las entrevistas a los jefes de carrera; las entrevistas las aplicarán Alex y Nohemy Rivera.
4. La entrevista como instrumento se probará con la Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica.
5. En el benchmarking se mencionará que las empresas consultadas son aquellas que trabajan directamente con drones en la venta y aplicaciones y no a las empresas que sin ser directamente del rubro, hacen uso masivo de drones.
6. La próxima reunión de la Sub Comisión Curricular será el día miércoles 24 de febrero a las 2:00 pm, la agenda para esta reunión será preparada por Nohemy Rivera y será enviada a los invitados, el lunes 22 de febrero.

## REGISTRO DCA 18/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Temas de preguntas para entrevistas con candidatos al TUOV.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Docencia</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Iván Betancourt 2. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>22 de febrero, 10:30 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Instrumentos de selección de estudiantes para el TUOV.
2. Orientaciones para las preguntas de entrevista
3. Propuesta de preguntas

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Instrumentos de selección de estudiantes para las carreras aeronáuticas.** Se explica que para la elaboración de la entrevista que se practicará a los candidatos a ingresar en el Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo y la Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas, se tomarán como referente lo que establece el Plan de Estudios de la Carrera, en donde se pide del candidato la aprobación de Prueba de Actitud Académica con 900 puntos, así como una entrevista que permita hacer un diagnóstico de los conocimientos, competencias y experiencia del candidato para luego, darle el seguimiento oportuno y necesario a su formación durante el Técnico.
- 2) **Orientaciones para las preguntas de entrevista.** Se propone que la entrevista se desarrolle en torno a tres puntos: los conocimientos previos del candidato, las competencias que el candidato pueda testificar y, la experiencia de trabajo en campos técnicos en ambientes con alguna similitud con el campo técnico aeronáutico.
- 3) **Propuesta de preguntas.** Se proponen ideas de preguntas para cada uno de los tres temas que se proponen para abordar en la entrevista.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Las ideas para las preguntas se proponen en torno a cuatro dimensiones y son las siguientes:
  - En lo relacionado con los **conocimientos**:
    1. Indagar conocimientos sobre Matemáticas, Física, Programación o cualquier otra materia que resulte útil para lograr buenos rendimientos en el TUOV.
    2. Indagar sobre capacitaciones extracurriculares recibidas sobre temas relacionados con la aeronáutica civil (por ej. aeropuertos; administración,

legislación y operación aeroportuaria; operaciones de vuelo; aeromantenimiento; navegación aérea, otros).

- En lo relacionado con **competencias:**
  1. Indagar capacidades de análisis,
  2. Indagar capacidades para la solución de problemas semi complejos
  3. Indagar capacidades para el trabajo en equipo
  
- En lo relacionado con **experiencia previa:**
  3. ¿Ha trabajado Usted en ambientes de desarrollo técnico (aeronaves, electricidad, plantas, motores industriales, otros)?
  4. ¿Qué nivel de responsabilidad asumió en sus labores (nivel de planta, nivel intermedio, nivel gerencial)?
  
- En lo relacionado con la **Ética**
  5. Sobre la importancia que el candidato le da a decir siempre y en cualquier circunstancia la verdad.
  6. Sobre la supremacía de la integridad de las personas que viaja en transporte aéreo, por encima, sin despreciarlos, de intereses económicos

## REGISTRO DCA 19/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Presupuesto de Curso Pilotos de RPAS.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Docencia</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Liliana Mantilla 2. Omri Amaya 3. Allister Stefan 4. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>23 de febrero, 4:00 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Elementos a tomar en cuenta para definir precio de matrícula.
2. Definición de precio

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Elementos a tomar en cuenta para definir precio de matrícula.** Hasta ahora, para definir el precio que debe tener el Curso para pilotos de RPAS, son los siguientes: 1) se impartirá el curso con un solo alumno y un solo instructor, 2) puede haber partes del proceso formativo que se pueden hacer con grupos de hasta seis alumnos, 3) puede darse el caso de estudiantes que ya posean las habilidades que busca desarrollar el módulo que se disponga a recibir el alumno. Se agrega que el referente del precio total del Curso debe ser un monto global que le permita a la UNAH ofrecer un precio menor al que normalmente se encuentra en el mercado puesto que la finalidad de este Curso es la de contar con un número de egresados en el área de la que se ocupa el Curso.
- 2) **Definición de precio.** Se establece que el precio del curso por alumno debe tomar en cuenta los siguientes componentes 1) el pago del instructor, 2) los costos por consumibles y por depreciación y, 3) los gastos administrativos incluyendo el porcentaje que se debe pagar a la ADUNAH.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Se acuerda como precio por alumno para el Curso práctico para pilotos RPAS L. 15,000.00, para cumplir de forma parcial con los elementos incorporados al precio antes mencionado.
2. Liliana Mantilla enviará a Alex Matamoros el presupuesto de ingresos y egresos del Curso para piloto de RPAS, para incorporarlo al perfil correspondiente.
3. Siguen pendientes los montos para las cotizaciones del equipo necesario para las compras necesarios para el desarrollo del curso práctico para piloto de RPAS.

## REGISTRO DCA 23/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Preparación de entrevista para candidatos a las carreras del DCA.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Docencia</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Graciela Osorto (DSA) 2. Johana Moncada (DSA) 3. Rogers Caldera (DSA) 4. Iván V. Betancourt 5. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>26 de febrero, 10:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Objetivo de la entrevista
2. Talleres para la elaboración de preguntas

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Objetivo de la entrevista.** Para empezar, se explica que al Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) le interesa establecer un cuestionario para hacer una entrevista a los aspirantes a las carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y el Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo en los términos indicados en los planes de estudio de ambas carreras. Se recuerda que la entrevista no determina si el candidato pueda o no matricularse en alguna de las dos carreras, que la finalidad es conocer la disposición específica del alumno para cursar con éxito los espacios de aprendizaje propios de las mencionadas carreras, fortaleciendo aquellos aspectos en donde se perciban en el candidato, mayores falencias. En el caso de que el candidato, aun habiendo aprobado la PAA con 900 puntos que es un requisito imprescindible de ingreso, denota limitaciones, de todas formas no se le puede excluir, se le tendrá, entonces que poner más atención en su proceso formativo.
- 2) Talleres para la elaboración de preguntas.** Por parte de la Dirección del Sistema de Admisión (DSA), se explica que la preparación de una entrevista como la que busca establecer el DCA, requiere de un proceso que normalmente comporta tres momentos: en un primer taller se genera, con la colaboración de expertos del DSA y especialistas del campo, un conjunto de dimensiones a incluir en la entrevista; en un segundo taller se explica a los especialistas, la redacción de las preguntas, los especialistas redactan una pregunta y quedan con la tarea de elaborar dos preguntas por cada una de las dimensiones definidas; el tercer momento es la elaboración del borrador final de la entrevista por parte del DSA con la colaboración del DCA.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. En principio y sin desmedro de lo que propongan los especialistas consultados, el DCA propone como dimensiones a tomar en cuenta en la entrevista los conocimientos previos, las competencias preexistentes en candidato, la experiencia en áreas iguales o similares a las del campo aeronáutico.
2. En cuanto se tengan los especialistas aeronáuticos que acompañarán los talleres sobre dimensiones y sobre elaboración de las preguntas de la entrevista, se le harán saber al DSA para que se proceda a la convocatoria de los talleres.
3. Se espera que en lo talleres participen diez personas, incluyendo dos representantes de la DSA, los profesores del DCA que se estime conveniente y, los especialistas que este Departamento decida invitar.
4. Se estima que los dos talleres a desarrollar tienen una duración máxima de dos horas y se proponen de forma preliminar las siguientes agendas de trabajo: para el taller 1: 1) explicación breve del objetivo del taller con respecto a las carreras del DCA; 2) Elaboración conjunta de las dimensiones de la entrevista a desarrollar; 3) acuerdos de seguimiento al trabajo iniciado; para el taller 2: 1) presentación de las dimensiones identificadas; 2) explicación de cómo se redacta una pregunta de entrevista de acuerdo a las dimensiones identificadas; 3) elaboración de una pregunta por cada uno de los participantes en el taller; 4) asignación de la tarea para cada participante, de elaborar 2 preguntas por cada una de las dimensiones identificadas.

## REGISTRO DCA 20/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Temas puntuales del DCA.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Gestión académica</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Ulloa 2. Liliana Mantilla 3. Omri Amaya 4. Ramón Emilio Bueso 5. Iván Betancourt 6. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>24 de febrero, 10:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Informe II Semestre 2020
2. Congreso Centroamericano
3. Puntos varios

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Informe II Semestre 2020.** Se presentan los requerimientos para el próximo informe de las actividades realizadas durante el III PAC 2020; se explica que: se debe preparar un informe en Word como se ha venido haciendo hasta el PAC II del 2020, además se subirá la información más importante en la página de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y se agregarán los medios de verificación a la plataforma TEAMS.
- 2) **Congreso Centroamericano.** Se informa de la oportunidad de presentar una ponencia o una conferencia en el IX Congreso Universitario Centroamericano, en base a la información disponible de la CIRCULAR VRA-UNAH-No.003-2021, emitido por la Vicerrectoría Académica y del perfil del Congreso; se discute sobre cuales podrían ser los temas sobre los cuales el Departamento podría hacer de una a cuatro ponencias.
- 3) **Puntos varios.** En esta parte se informa que el DGAMA IV, ya ha sido aprobado y se debe proceder en lo referente a la primera reunión con el profesor encargado de los primeros dos módulos y en lo relacionado con la promoción de dicho Diplomado.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Omri Amaya enviará el formato en Word del informe de III PAC 2020 para que cada profesor presente su respectivo informe, con las partes esenciales de este informe se hará el informe, en línea que se está pidiendo hacer; Además, cada profesor subirá en la plataforma TEAMS los propios medios de verificación de las actividades reportadas.

2. El primer tema en orden de prioridad para presentar el IX Congreso Universitario Centroamericano es el de la virtualización de lo Diplomados realizado en 2020; se designa para esta ponencia a Ana Ulloa para que proponga un esquema general de dicha ponencia, a Alex Matamoros para que proponga los contenidos para rellenar dicho esquema y, a Liliana Mantilla y Ramón Bueso para que preparen la presentación correspondiente. La ponencia la presentará Liliana Mantilla.
3. Otros posibles temas para el IX Congreso son: 1) la divulgación de las investigaciones realizadas de la FACES, por medio de la Revista Ciencias Espaciales; 2) la experiencia de los desarrollos curriculares del DCA para las Carreras recién aprobadas sobre Ciencias Aeronáuticas y los logros en los proyectos de vinculación; 3) la regionalización de la labor académica del DCA en el contexto del próximo convenio con OACI.
4. Se mantiene la fecha del 16 de marzo para iniciar el DGAMA IV, Iván Betancourt dirá si es necesario hacer algún cambio de fecha, dada alguna situación que así lo amerite.

## REGISTRO DCA 21/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Propuesta de E. de A. Meteorología Aeronáutica.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Gestión académica</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Edgar Josué Mejía 2. Iván Betancourt 3. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>25 de febrero, 11:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Presentación de propuesta de E. de A. Meteorología Aeronáutica.

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Presentación de propuesta de E. de A. Meteorología Aeronáutica.** El profesor Edgar Josué presenta los contenidos que incluiría el nuevo espacio de aprendizaje para las Carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y el Técnico Universitario en operaciones de vuelo, indicando que dicho Espacio contendrá tres unidades de contenidos y que se presentará con las unidades valorativas ya establecidas en reuniones anteriores. Se explica que los contenidos de un nuevo Espacio de Aprendizaje serían los mismos del Espacio de Aprendizaje Meteorología Aeronáutica, pero que se presentarían de forma más elemental de como se presentarán en el Técnico Universitario en Meteorología, puesto que para las carreras del Departamento de Ciencias Aeronáuticas no será necesario lograr que quienes cursen esta clase sepan elaborar pronósticos de las condiciones meteorológicas. Por parte del Departamento de Ciencias Aeronáuticas se considera satisfactoria la propuesta hecha.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Los contenidos de un nuevo Espacio de aprendizaje, serán los mismos que se tienen para Meteorología Aeronáutica, pero serán impartidas de manera más elemental con respecto a la profundidad de abordaje de la Clase Meteorología Aeronáutica del Técnico Universitario en Meteorología.
2. Se mantienen los 4 Créditos Académicos del nuevo Espacio de Aprendizaje y, el crédito práctico queda distribuido de la siguiente manera: en el Módulo I, una charla demostrativa sobre los reportes meteorológicos, en el Módulo II, dos laboratorios y, en el Módulo III, dos laboratorios.
3. De lunes a viernes habrá clases teóricas durante las mañanas y los jueves y viernes por la tarde, cuando proceda, habrá laboratorios y la charla mencionada en el acuerdo 2.
4. Se procurarán horarios y períodos de servicio de las clases correspondientes a los Espacios de Aprendizaje de las carreras del Departamento de Ciencias Aeronáuticas,

convenientes para los profesores que pueda proveer la Escuela de Física para el Técnico Universitario en Meteorología; al respecto se informa que esta clase será impartida en el II PAC de la Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y en el III PAC del Técnico Universitario de Operaciones de Vuelo.

5. Se recomienda para un rediseño de las carreras del DCA, incluir al menos dos espacios de aprendizaje en los que se pueda atender de una mejor manera el conjunto de temas relacionados con la Meteorología Aeronáutica.
6. Un importante paso posterior, es proponer la situación de un nuevo espacio de aprendizaje, al Jefe de la Escuela de Física para proceder a la contratación del docente que impartiría la nueva clase propuesta.
7. Se propone como nombre del nuevo Espacio de Aprendizaje Introducción a la Meteorología Aeronáutica, el Código podría reflejar la misma lógica del código del resto de espacios propios de las carreras del DCA; el tema de cambio de código, nombre y contenidos se consultará con el jefe de la Escuela de Física.
8. El día de hoy será enviado al DCA los contenidos del nuevo Espacio de Aprendizaje y, a más tardar el día lunes 1 de marzo, se enviará el Espacio de Aprendizaje Meteorología Aeronáutica para que el DCA proceda a elaborar el propio Espacio.

## REGISTRO DCA 22/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Sub Comisión Curricular Especialidad RPAS.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Docencia</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Nohemy Rivera 2. Ana Ulloa 3. Rafael Corrales 4. Javier Mejuto 5. Yenny Castellanos 6. Omri Amaya 7. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>25 de febrero, 2:00 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Logrados durante 2020
2. Cronograma general de trabajo del 2021
3. Asignación de funciones a los miembros de la Sub Comisión Curricular

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Logrados durante 2020.** Durante el período se reportan los siguientes logros: 1) se cuenta con una Sbcomisión Curricular reportada con solicitud de registro al Coordinador de posgrados de la FACES quien comunicó el nombramiento al Sistema de posgrados sobre esta sub comisión y, esta Dirección asignó su contacto; 2) definida una estructura general del Diagnóstico y desarrollo de algunos de sus apartados; 3) ocho reuniones de la subcomisión curricular para dar seguimiento a la elaboración del diagnóstico y establecer orientaciones para el diseño del plan de estudios y el plan de factibilidad de la especialidad en RPAS; 4) Un grupo focal desarrollado con Profesores de la FACES, relacionados con el trabajo en aplicación de RPS; 5) Una entrevista con especialistas del campo para orientar todo el trabajo del Diagnóstico; 6) Vinculación del Diplomado en Sistemas Aéreos no Tripulados con el proceso de conformación de la especialidad; de hecho, han colaborado con el diagnóstico cuatro egresados y dos profesores; 7) orientaciones claras para la elaboración de los instrumentos de consulta.
- 2) Cronograma de trabajo para 2021.** Se explica que el trabajo para 2021 se inició con una revisión del trabajo realizado durante 2020 y que luego se hizo una presentación de los instrumentos que se aplicarán para completar el diagnóstico que está en proceso de conformación. Seguidamente se presenta el cronograma de trabajo de la Sub Comisión Curricular hasta finales de 2021. Dicho cronograma incluye la elaboración del Diagnóstico, el Plan de Estudios y el Plan de Factibilidad.
- 3) Asignación de funciones a los miembros de la Sub Comisión Curricular.** Se explica que, como los tres documentos que se generarán (el diagnóstico, el plan de estudios y el

plan de factibilidad) llevarán los nombres de toda la Comisión Curricular, es conveniente que esta sub comisión se incorpore en el proceso de conformación de estos documentos colaborando de distintas maneras y aprobando sus partes sustanciales.

## **ACUERDOS DE SEGUIMIENTO**

1. En el diagnóstico se citarán los documentos que hayan sido generados por los Departamentos de la FACES; en el caso del DCA, se recuerdan los siguientes documentos: un artículo sobre cuatricópteros, un segundo artículo sobre el marco regulatorio de los RPAS en Honduras, el Diplomado en RPAS y el Curso de pilotos de RPAS, una investigación en curso sobre un mapa de RPAS, así como la información de la que se ha tenido noticia sobre las incorporación del tema de instrucción para pilotos RPAS de los Centros de Instrucción Horizontes y ADAEH; se espera que de los otros departamentos se propongan investigaciones, proyectos y otros trabajos relacionados con RPAS y puedan ser relevantes para el diagnóstico.
2. En la medida de lo posible, se procurará llevar procesos de trabajo simultáneos; por ejemplo, en cuanto se identifiquen cuáles son las asignaturas que debe llevar la Especialidad, se puede empezar a hacer los espacios de aprendizaje correspondientes; también, en cuanto se conozcan los tipos de contenidos que se manejarán, se puede definir el perfil de ingreso; así como, cuando se conozcan las necesidades de las empresas que contratarán a los egresados, se puede ir diseñando el perfil de egreso.
3. Las colaboraciones que se solicitará a los miembros de la Sub Comisión Curricular, serán las siguientes:
  - Preparación de contenidos de Espacios de Aprendizaje de los que los miembros de la Sub Comisión tengan conocimiento y manejen lo suficientemente bien,
  - Proveer listados de empresas que podrían ser contratantes de los egresados,
  - Revisión y prueba de instrumentos de consulta,
  - Revisión de los objetivos estratégicos del diagnóstico,
  - Otros apartados relevantes.
2. Se toma nota de que el campo de los RPAS avanza muy rápido, con lo cual se debe evitar lo que pasa con las regulaciones que evolucionan mucho más lento que las tecnologías que deben regular; de ahí que lo mejor es identificar y aprender de aquellas Universidades que tienen propuestas para el futuro y no tanto para el presente de una tecnología tan cambiante.
3. Nohemy Rivera enviará el listado de universidades de las que ya se dispone para el benchmarking y Allister Stefan lo revisará para sugerir qué programas son los más adecuados para que sirvan de principales referentes para construir la malla curricular de la especialidad en RPAS.

4. Se proveerá a los miembros de la Sub Comisión de la documentación facilitada por la Dirección del Sistema de Posgrados para que colaboren con los siguientes apartados del diagnóstico:

- En las Justificaciones sociales, colaborarán Yenny Castellanos, Javier Mejuto y Nohemy Rivera;
- En las Justificaciones económicas, lo harán Omri Amaya y Ana Ulloa;
- En las Necesidades prácticas prioritarias, Allister Stefan, Omri Amaya y Ana Ulloa;
- En el Fundamento filosófico, Alex Matamoros;
- En la Doctrina pedagógica, Yenny Castellanos.
- En todos los apartados mencionados, con aportes puntuales, Rafael Corrales.

Se explica que se trata de aportaciones con extensiones de una a tres páginas que serán revisadas y adaptadas por Nohemy Rivera y Alex Matamoros, encargados directos de todo el documento.

5. Nohemy Rivera, convocará una sesión de trabajo sobre el Bench marking de la que participarán Omri Amaya y Allister Stefan.